



Mayo 2007
Año 3. Número 9

Universidad Francisco Marroquín
Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

ISSN 1815-9249

Sumario

Consejo Editorial

Director EPRI:

M.A. Pedro Trujillo Álvarez

Coordinador:

Lic. e Ing. Luis René Pellecer

Consejo de Redacción:

Dr. Francisco Beltranena Falla

Dr. Armando De la Torre

Ing. Ramón Parellada

Lcda. Carroll Ríos de Rodríguez

Revisor de estilo:

Dr. Amable Sánchez

Montaje y Edición:

M.A. David Amador

Lic. Santiago Fernández

Administración:

Lucrecia Illescas Ortiz

Claudia Ester Sajquin Soto

Shirley Folgar

2 Editorial

3 Las ilusiones del socialismo

Carlos Sabino

5 Recensión sobre el artículo “La lucha contra el terrorismo en Colombia” de Alejo Vargas, Universidad Nacional de Colombia

Jorge Pascual

10 El mal momento del presidente Uribe: la Parapolítica (I)

Fernando Villamizar Lamus

15 El derecho maya en su laberinto

Rodrigo Fernández

18 Entendiendo el Terrorismo

Brenda Sanchinelli / David Martínez Amador

21 Es necesario eliminar el monopolio educativo del Estado

Santos Mercado Reyes

24 La integración reactiva centroamericana

27 Rusia, amenazas y riesgos endógenos

Jorge Pascual

33 Unión Europea, 50 años de trayectoria, ¿Tiene una economía de Estado?

Mélida Cáceres

Las opiniones representan exclusivamente el punto de vista del autor.

Editorial

La libertad de prensa sigue en peligro. Recientemente hemos visto en Venezuela ciertas actitudes gubernamentales con un alto grado de autoritarismo. En política, muchas veces, las cosas se justifican de múltiples maneras. Los resultados no siempre son cuantificables, sino que se pueden interpretar con visiones diferentes y, en ese campo de la incertidumbre y el relativismo, el gobernante termina por "justificar" lo injustificable.

Internacionalmente, la situación ha sido interpretada como una violación a las libertades básicas del ser humano, en este caso a la libertad de expresión en particular, pero también a la libertad de elegir medios. El gobernante venezolano se parece cada vez más a su socio cubano y, lamentablemente, otros países del mismo entorno se suman a esa forma prepotente de actuar.

Es inconcebible que a estas alturas del tiempo volvamos sobre nuestros pasos en dirección patentemente fracasada, como ha sido la socialista. Los gobiernos de corte socialista/comunista no fueron capaces de incorporar a la vida política de los países en los que se instalaron absolutamente nada, salvo el fracaso económico, político y social. Lamentablemente, una nueva generación que no ha vivido de cerca aquellos tristes acontecimientos de la persecución política y la escasez de bienes y otra que añora aquellos sistemas porque en ellos vivían de los recursos del Estado, del clientelismo o de, sencillamente, no hacer nada y proyectar las bondades del régimen, apuestan por estos populistas embaucadores que, realmente, quieren consolidar un régimen de corte dictatorial bajo una sombra democrática.

Latinoamérica vive una crisis. Mientras en Europa las filosofías de libre mercado y democracia participativa toman la delantera (véase el caso francés y el reciente español en las elecciones municipales), en nuestra región el populismo de izquierdas de corte dictatorial y radical, pretende instaurarse en el poder y perpetuarse, al mejor estilo cubano. Es más, ni siquiera es comparable al de la revolución cubana que, quieras o no, surge de abajo arriba y, una vez se consolida fracasa. Este nuevo populismo se instala en la democracia y, desde arriba, pretende convencernos de la necesidad de hacer una revolución. El proceso, con idénticos resultados finales, se genera exactamente a la inversa. Ya no es el líder el promotor, sino el aparato del Estado el generador, lo que hace asfixiante y deslitimador el proceso.

Es necesario reaccionar ante la situación generada y cambiar las bases, de lo contrario seguiremos un siglo más soportando a los viejos dictadores, esta vez disfrazados de democratas, pero con camisa roja y gorra militar, al fin y al cabo.

*La libertad Sancho, es uno de los más preciados dones que a los hombres dieron los Cielos.
El Quijote. Cervantes.*

Las Ilusiones del Socialismo

Carlos Sabino (*)

La pobreza extrema, tan fácil de ver en nuestra América, resulta para cualquier espíritu sensible un espectáculo perturbador. ¿Quién puede permanecer indiferente cuando ve niños desnutridos en ranchos que apenas si se sostienen, que no tienen los servicios sanitarios básicos y están inundados por la basura, y percibe al poco rato los artículos de lujo que se venden en los mejores centros comerciales de alguna gran ciudad? ¿Quién puede permanecer con su conciencia tranquila cuando sabe que el salario de un trabajador corriente no alcanza para comprar los alimentos y pagar los servicios que otros consideramos como normales y hasta indispensables para tener una vida digna?

Ante estos brutales contrastes surge un sentimiento de disconformidad y de protesta, un rechazo hacia las diferencias abismales que encontramos a nuestro alrededor, y brota espontáneo el impulso de hacer algo para cambiar esta situación, para que la riqueza se distribuya mejor en este agitado mundo. Pero la solución que se presenta de inmediato, por más que esté motivada en los más sanos sentimientos, resulta por lo general peor que el problema que se desea resolver. Porque lo primero que viene a la mente, en este caso, es la necesidad de repartir mejor la riqueza, de nivelar en lo posible las condiciones de vida de los millones de personas que componen una sociedad. Quitar a los que tienen mucho para dárselo a los que tienen poco o nada, parece la fórmula más simple y sensata para que todos nos podamos sentir mejor. Pero esta solución falla, por razones matemáticas, psicológicas y políticas, creando consecuencias que son atterradoramente contrarias a los propósitos iniciales.

Si en países de escaso desarrollo se les quita a los ricos parte de su dinero para dárselo a los pobres, sólo se consigue eliminar el bienestar de algunos pero sin cambiar en lo esencial la situación de las mayorías. Y eso por una razón muy simple: repartir los bienes que poseen quienes gozan de una situación económica holgada no alcanza, sencillamente, para mejorar de un modo efectivo las condiciones de vida de los más pobres, no produce sino un mínimo cambio, casi imperceptible, cuando se divide entre la gran masa de pobres cuya situación se desea mejorar. El dinero, sencillamente, no es tanto como parece, y no alcanza para lograr el cambio que se busca.

Pero este problema matemático es el menor. Lo más grave es que, para repartir la riqueza, se necesita un estado poderoso que intervenga en la actividad económica de millones de ciudadanos, que controle, con un ejército de funcionarios, no sólo los ingresos sino también la misma producción y hasta el consumo. Hay que intervenir la economía, expropiar tierras o empresas "ociosas", controlar precios, aumentar los impuestos y dar al estado un poder decisivo sobre todo el quehacer económico. El socialismo del siglo XXI de Hugo Chávez es el mejor ejemplo de lo que decimos. Y cuando el estado se convierte en el verdadero dueño de la economía, los estímulos para producir se pierden: los que tienen dinero no lo desean invertir, porque saben que su capital o sus beneficios pueden ser expropiados, los pobres comienzan enseguida a asumir una actitud pasiva porque todo lo esperan del estado y saben también que de nada les servirá esforzarse y trabajar para mejorar su situación.

Cuando el estado termina por controlar toda la vida económica de un país, como en Cuba, los resultados son espantosos: miseria por doquier, desidia en el trabajo, corrupción de los funcionarios que se hacen todopoderosos y que acaban por utilizar en beneficio propio todo el enorme poder que tienen. Ahora que en Venezuela, Ecuador, Bolivia y Nicaragua se afirman gobiernos de

carácter socialista sería bueno que sus pueblos se mirasen en el espejo cubano: una dictadura donde la salud es un producto de exportación, la educación se reduce al adoctrinamiento y el pueblo –al que se dice beneficiar- arriesga su vida entre los tiburones para escapar de lo que se presenta a los incautos como un paraíso socialista.

() Dr. en Ciencias Sociales y profesor visitante de la UFM*

Recensión sobre el artículo

“La lucha contra el terrorismo en Colombia”

de Alejo Vargas, Universidad Nacional de Colombia

Jorge Pascual (*)

He escogido este artículo de entre los muchos que existen en ese estupendo volumen titulado “Democracia y Seguridad en Iberoamérica. Los retos de la gobernabilidad” publicado por el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado que se forjó dentro de la III Semana Iberoamericana sobre Paz, Seguridad y Defensa entre otras cosas por ser un tema regional, delimitado geográficamente, Colombia más concretamente y en segundo lugar porque el trabajo sobre las relaciones cívico-militares también presentado en esta asignatura de Posgrado estaba también referido a dicho país y me parecía oportuno profundizar en ello para tener una visión más amplia sobre el interesante y problemático caso colombiano.

En ningún caso trataré de hacer un resumen, lo que sería algo redundante y poco sugerente, tanto para el lector como para el que escribe, sino más bien tratar más que nada de reflexionar ante dicho artículo y exponer aquello que me sugiere su lectura. Sabiendo que algunas opiniones personales son muy discutibles, también creo que puede ser interesante ya que generan debate y fomentan líneas de investigación novedosas.

El artículo del señor Vargas es francamente bueno, ya que conlleva dos aspectos esenciales en este tipo de escritos que son uno más literario como es la agilidad y claridad narrativa y otro más técnico como es el profundo dominio de la materia. En ambos casos huelga decir que el profesor Vargas los posee de forma abrumadora.

Pero demos paso ya a las reflexiones que nos sugiere este más que recomendable artículo sobre Colombia y el terrorismo.

En primer lugar lo interesante es ver donde se encuentra en la actualidad el conflicto y que

enfoque se le da tanto interna como externamente. La opción por parte del Gobierno del presidente Uribe no es otra que la de incluir el terrorismo colombiano dentro de la lucha global contra este fenómeno. Es decir no hay terrorismos blancos, negros, religiosos o laicos. Todos los terrorismos y terroristas son iguales y deben ser perseguidos en todas y cada una de las diferentes partes del planeta. Todo esto ya lo hizo en su momento el anterior presidente del Gobierno de España José María Aznar, y que sin embargo cuando hubo los atentados del 11-M -incluso me atrevería decir que en la actualidad- se desmarcó de la línea de que todos los terrorismos son iguales y reivindicó la presencia de ETA en dicho atentado, lo que hace a uno dudar si realmente los políticos creen en sus palabras cuando llega el momento de demostrarlo fehacientemente.

El artículo está lleno de temas que incitan a paralelos con el caso español; uno de ellos es el asunto de la negociación. ¿Es lícito negociar con terroristas? ¿Es Moral? ¿Es conveniente desde un punto de vista político y estratégico? Podemos decir que la perspectiva del Gobierno de Uribe es la lucha antes que la negociación y esta sólo en último termino más pensada como finalización de un conflicto victorioso que como negociación entre iguales. No se trata de negociar sí o no, sino desde qué posición y que nivel de Estado fortalecido negocia, cuestión que en España parece que no se ha tenido suficientemente en cuenta sobre todo viendo como el Estado se ha ido disminuyendo y empequeñeciendo hasta tener menos fuerza y poder que el conjunto de las partes que lo forman.

No voy a entrar con el tema de la definición de lo que es o no terrorismo, más que nada

porque ya se hace de forma clara en el artículo donde se conceptualiza muy bien por parte del profesor Vargas utilizando la nomenclatura de Naciones Unidas entre otras, aunque al hilo de esto lo que sí que queda claro es que la seguridad total no existe en ninguna sociedad desde el 11-S, y que por lo tanto toda seguridad es relativa, algo que viene perfectamente a nuestro mundo posmoderno actual donde los valores absolutos han desaparecido.

Hay dos asuntos que dentro del ámbito latinoamericano siempre me han interesado, uno es como ellos en general, viven aún procesos que en otras partes del mundo ya concluyeron y otro es su perspectiva aislacionista que hace que tengan una visión muy limitada de lo que sucede fuera de sus fronteras. Vayamos con la primera de ellas. Es un conflicto el colombiano que nace dentro de la guerra fría, pero como todos los conflictos periféricos tiene unas peculiaridades que les hacen especiales y en este caso el colombiano tiene bastantes, pero aunque ahora iremos con ellas, eso no quita para hacer de este conflicto un hijo de la guerra fría y de la revolución cubana. Y eso en otras partes del mundo ya no es más que mera historia. Allí en muchos lugares de América Latina la historia es presente aún.

En segundo lugar el aislacionismo y cierta endogamia por aquellos lares ha hecho que la guerrilla colombiana no entendiera bien lo que suponía la cruzada contra el terrorismo global pensando que sería algo transitorio y que no iba con ellos; como señala el autor históricamente lo endógeno ha pesado más que lo exógeno. En Geopolítica siempre se ha negado que un espacio periférico como América Latina (en realidad toda América) pueda entender el mundo, entendiéndolo como lugar principal de las operaciones y lugar clave del tablero a Eurasia, espacio tradicional del *heartland*, que ha hecho que parezca un lugar que tradicionalmente ha ido con el pie cambiado en cuanto a lo que sucedía en el planeta, y veremos que aunque hay una gran parte de razón, el asunto es mucho más complejo de lo que parece a simple vista. Digo esto porque la visión estadounidense del

problema del narcotráfico al narcoterrorismo es una realidad y por primera vez trata lo que había sido un conflicto interno como una guerra contra el terrorismo apoyando incondicionalmente al Gobierno.

A Estados Unidos el caso colombiano le vino francamente bien ya que era una válvula de escape evidente para demostrar que la guerra no era contra el mundo islámico sino contra el terrorismo global, fuera laico, religioso o hispano. Por lo que no dudó en ampliar esfuerzos y ayudas a Colombia, no ya únicamente contra el narcotráfico sino también empezar a ayudar a las Fuerzas Armadas colombianas en el conflicto contra las guerrillas que hasta entonces se consideraban un asunto meramente interno que sólo atañaba a los propios colombianos.

Y es que como en el tema de la independencia de territorios que pertenecen a un país, lo más importante para lograr el objetivo no es ya tanto ganar o perder sino buscar un reconocimiento internacional. De ahí que los diferentes Gobiernos colombianos hayan buscado las alianzas internacionales y la imagen de la opinión pública para presentar el conflicto colombiano como un asunto interno y no como una guerra declarada.

El autor niega que se deba hacer una asimilación constante de narcotráfico-guerrilla, aunque esto cada día que pasa es cada más indefendible y probablemente en un tiempo sean casi sinónimos y como él mismo reconoce hemos pasado de la guerra de liberación nacional a la guerra de la coca.

Lo más atractivo a mi juicio es la valoración y análisis de los grupos terroristas que operan en Colombia, en la actualidad tres organizaciones están catalogadas como tales: Las FARC, el ELN y la AUC. En el caso de las Autodefensas Unidas de Colombia, fuerza paramilitar de extrema derecha creada en abril de 1997, están en vías de desaparición desde que en 2003 se firmó un acuerdo de desmovilización. Desgraciadamente aún queda mucho que hacer y son todavía muchos individuos los que siguen actuando como en el viejo *Far-West* sin respetar la normativa jurídica y haciéndose la ley en definitiva a su medida y sólo pensando en sus intereses.

Me gustaría añadir que a parte de los dos más grandes como el ELN y las FARC que ahora comentaremos, existen también elementos activos del Ejército Popular de Liberación (EPL) que aún está presente en algunas zonas del país. Este grupo maoísta y posteriormente estalinista se fue desarmando a partir de 1991 pero no se ha conseguido eliminar en toda su extensión, lo que demuestra que en el mundo de las guerrillas es muy complicado que todas y cada una de las partes que componen un grupo armado acepten el fin decretado por sus mandos. Las disensiones y fragmentaciones son como en las religiones un hecho, que hay que tener en cuenta cuando se aborda un proceso de paz.

De los dos grupos guerrilleros grandes el ELN o UC-ELN (Unión Camilista - Ejército de Liberación Nacional) es el que más cerca está de la disolución. Fundado por un sacerdote de la Teología de la Liberación e inspirándose en la revolución cubana acogió el marxismo como sustrato ideológico y como método la lucha armada revolucionaria. A día de hoy podemos decir que su final está relativamente cercano siempre y cuando se incida en una salida negociada que la mayor parte del grupo parece pedir a gritos.

Los que no parece ni mucho menos que estén claudicando son las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del pueblo) que son la más antigua agrupación insurgente de Colombia y de toda América Latina, lo que hace que el tema tenga ya profundas particularidades con respecto a otros grupos y situaciones en países del entorno. Este grupo armado, autodenominado marxista-leninista sigue considerando que la revolución armada es el método válido para acabar con las desigualdades sociales, políticas y económicas y poder conseguir un Estado marxista-leninista y bolivariano.

Lo que se pregunta el autor y yo también, es cuanto queda realmente de aquello porque si en un principio los cultivos de coca parecieron un medio nada más para financiar la lucha armada hoy parece ya un fin en si mismo, donde los guerrilleros -llamémosles terroristas como hace la UE- se han dedicado a ampliar la superficie cultivada, proteger los campos y

montar una compleja red laboratorios de cocaína de propiedad de las FARC donde se trata la materia prima y se distribuye al resto del mundo.

Además es interesante ver como lo que había sido un movimiento que tuvo en muchos momentos una gran presencia y apoyo popular entre la población civil -a pesar del intento de aislamiento que el Gobierno colombiano intentó históricamente-, en la actualidad se hayan bastante desacreditados entre la sociedad colombiana. Y lo han hecho ellos solos, desde utilizar en su día la zona de distensión (zona desmilitarizada) para terminar por abastecerse y prepararse militarmente además de gobernar los municipios con puño de hierro ha incumplir e infligir todo tipo de Derechos Humanos. Un problema siempre es que el asunto se extienda a países limítrofes y parece ser que esto ha ocurrido ya. Perú ha denunciado reclutamientos de las FARC en sus fronteras, Ecuador ha tenido ciertos problemas y sobre todo Venezuela, cuyo Gobierno de Chávez ha sido acusado en repetidas ocasiones de facilitar cobertura territorial a varios miembros de las FARC.

Es también destacable en el artículo el repaso que se hace a la cronología del Estado colombiano en su guerra contra el terrorismo viendo el papel del ejército en ella. Al margen de las estrategias externas de aislar a los guerrilleros de la población civil que ya hemos mencionado, destacaría el tema interno de cómo se afronta esa lucha, si con un gobierno civil o militarizado y que importancia y respetos tienen los Derechos Humanos en todo esto. Los militares en Colombia como ha sucedido en el resto de Latinoamérica han tenido ciertas dudas en someterse al poder civil, sobre todo en la década de los setenta, cuando una corriente de "ruido de sables" invadió todo el cono sur. Colombia no fue una excepción, aunque allí las cosas no fueron tan traumáticas como el caso de otros países donde sí hubo directorios militares que llegaron bajo la excusa de controlar y acabar con la guerrilla a cometer auténticos crímenes de Estado.

El gran problema que tiene y que ha tenido Colombia y otros Estados latinoamericanos es el de que el Gobierno ejerza como tal, es decir,

como nos dice Vargas que tenga y controle sus monopolios clásicos de poder: Coerción física, control territorial, justicia y tributación. Precisamente de la carencia de estas funciones nacieron y se desarrollan los grupos de autodefensa y grupos paramilitares que tanto daño han hecho.

En el repaso histórico quiero quedarme con un punto de inflexión para mí muy importante que lo marca César Gaviria (1990-1994) que es el primero que realmente realiza un verdadero control civil por parte del Estado colombiano de la seguridad del país y de asumir la responsabilidad del Gobierno de que funcionen las instituciones, además de comenzar a dismantlar los grupos paramilitares que hasta entonces eran intocables. Eso no significa que tuviera que crear un ambiente hostil hacia las FF.AA como hizo su sucesor Ernesto Samper (1994-98) que lo único que consiguió es malestar y debilitamiento del Estado como el propio profesor Vargas reconoce por el famoso "proceso de los 800"

Los 90, tal y como se comenta fue el momento de la pérdida de poder político y credibilidad de las guerrillas ante la población civil pero sin embargo un fortalecimiento de su aparato militar ya que el dinero del narcotráfico daba para eso y mucho más.

Llegamos a otro momento importante como es la negociación con la guerrilla que hizo Andrés Pastrana (1998-2002) y de la modernización de las FFAA colombianas además de su inserción en una verdadera democracia donde su papel es más disuasivo que represivo, y de promocionar y educar a todo el país en una cultura de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, además de dar verdadero empuje a la Policía Nacional en vez del Ejército en la lucha contra el terrorismo. Es durante este mandato cuando surge el atentado de las torres gemelas de Nueva York y donde comienza la idea clara de situar el caso colombiano en la lucha global contra el terrorismo.

Con Álvaro Uribe se produce una ruptura de las negociaciones con la guerrilla a la par que la clase política colombiana empieza a ser ya cuestionada por la población civil, lo más preocupante es que cuando las cosas parecen ir

mal, siempre surgen dentro de la sociedad grupos que abogan por un autoritarismo político-militar que terminaría con los problemas. En el caso de Uribe es un hombre criticado por muchos lados, no solo por la izquierda, sino que los liberales le acusan de ser demasiado intervencionista y no dejar a la economía seguir su rumbo.

En la actualidad como se señala en el artículo, el Gobierno colombiano parece tener las ideas claras, apuesta por un verdadero control del territorio y ejercer una auténtica soberanía nacional, dando un peso a la justicia y creando una administración eficiente en la lucha contra el narcoterrorismo. A todo ello hay que sumar una ingente cantidad de tratados internacionales, leyes y Constitución para hacer más democrática y legítima dicha lucha.

En cuanto a la estrategia a seguir tenemos la contención-protección, sobre todo de los puntos clave del país como las vías principales, zonas turísticas del norte, infraestructuras energéticas, cabeceras municipales... pero sin olvidar que hay que ganar palmo a palmo territorio a la guerrilla hasta terminar venciendo la partida.

No cabe duda que al fin y a la postre, para valorar si se va ganando la lucha armada contra la guerrilla hace falta presentar cifras y en ese sentido hay una evidente disminución de secuestros, homicidios y sabotajes lo que no cabe duda que ya es en sí mismo una gran victoria y que podemos hablar de un repliegue de la guerrilla.

Pero no hay que olvidar que los combates continúan, que las FARC han variado su táctica de guerra abierta por otras de ataques de comandos y que gozan de las nuevas tecnologías con total impunidad tal y como demuestra su página web (www.farcep.org) donde se presentan como los paladines de los pobres y oprimidos, víctimas de una conspiración capitalista.

En esto lo que tenemos es una guerra de propaganda por ambas partes, mientras el Gobierno colombiano habla única y expresamente de terrorismo, las guerrillas siguen en su discurso con el conflicto social como bandera y motivación para la lucha. Para ello no hace falta más que leer en su web que

antes citaba la carga política allí existente y su continua auto proclamación como ejército del pueblo.

Todo esto realmente tiene su importancia desde el punto de vista jurídico, ya que considerar a uno terrorista o combatiente armado no es lo mismo sobre todo para las garantías legales. La guerrilla de las FARC no habla de secuestros por ejemplo sino de prisioneros de guerra cuando menciona los soldados colombianos retenidos. Aunque en ese sentido parece que las FARC se olvidan de la Convención de Ginebra y de otros tratados internacionales cuando ponen bicicletas -bomba en las calles de las ciudades o inundan media selva de minas antipersonales. Todos estos avances los ha conseguido el presidente Uribe debido en gran parte al alineamiento incondicional con EE.UU. que le ha permitido ser el gran beneficiario de la ayuda estadounidense detrás de Israel y Egipto. Todo ello con una premisa clara: En todo caso la negociación, sólo se puede permitir desde una posición de privilegio, que no tenga reivindicaciones políticas y que esencialmente se trate de la desmovilización y reinserción de los combatientes. Nada más.

El artículo termina presentando el dilema, más bien diría yo encrucijada porque de lo que se

trata es de tomar un camino u otro, entre buscar más política, más negociación, más intermediarios internacionales y en definitiva buscar una salida dialogada, pacífica pero también de concesiones con lo que ello significa de cierta postración del Estado o bien incrementar la fuerza y la lucha contra las guerrillas de una forma dura y tajante. Lo que sí tengo bastante claro es que la ciudadanía colombiana está terriblemente agotada del conflicto, es un tema tan recurrente que ha terminado por hastiar y hoy en día puedo afirmar que una parte importante del pueblo colombiano, sobre todo la gente joven, vive y actúa como si el conflicto no hubiera existido y lo que es más sorprendente como si no existiese todavía. Me recuerda también en ese sentido a muchos ciudadanos vascos que nunca, jamás, hablan del problema de ETA y realmente se comportan como que aquello no sucediera allí. Esperemos que la paz se obtenga plenamente en los próximos años y que las reivindicaciones políticas y sociales puedan hacerse por vía democrática aunque para ello sea necesario un sistema parlamentario y político realmente moderno cosa que hasta hace no mucho no existía en Colombia y por extensión en muchas partes de Latinoamérica.

() Licenciado en Geopolítica.*

El mal momento del presidente Uribe: la Parapolítica(I)

Fernando Villamizar Lamus ()*

I. INTRODUCCIÓN

Álvaro Uribe Vélez ha cambiado varios paradigmas en la democracia colombiana, entre otros el haber sido el único Presidente que ha ganado las elecciones sin tener que recurrir a una segunda vuelta electoral, desde que se institucionalizó ese sistema en 1991; romper el esquema que tenían el Partido Liberal y el Partido Conservador como únicas fuerzas políticas que ganaban las elecciones presidenciales; ganar una segunda elección consecutiva y tener altos índices de aceptación, sobre el 70%, y sin embargo perder en la urnas un referendo propuesto por él.

En su segundo mandato el Presidente Uribe ha tenido un serio escollo en su gestión: el paramilitarismo. Pese a que Uribe Vélez ha logrado desarticular buena parte de esa máquina de terror, se han formulado acusaciones en su contra y de su familia en el sentido de una vinculación estrecha entre ellos y grupos paramilitares. El debate que esas acusaciones han causado son prácticamente pan de cada día en Colombia en lo que va del año 2007. La crisis de la "parapolítica", como se le ha denominado esta crisis, ha tenido serias secuelas, entre las más relevantes:

Varios congresistas afrontan en este momento acusaciones judiciales por la presunta vinculación de éstos con grupos paramilitares, que presuntamente presionaban a la población para que votaran por esos políticos; la ministra Consuelo Araujo debió renunciar a su cargo porque su padre y su hermano (que era congresista) están en el grupo de políticos vinculados a los paramilitares; el congresista Gustavo Petro, uno de los impulsores del debate, ha hecho pública una foto en la que aparece un hermano del presidente Uribe con Fabio Ochoa Vásquez, quien, además de narcotraficante del cartel de Medellín, es uno de los impulsores del fenómeno paramilitar; el presidente Uribe ha sido acusado de apoyar

grupos paramilitares en el Departamento de Antioquia cuando era Gobernador.

Esta situación ha sido enfrentada directamente por Uribe Vélez tanto en el ámbito nacional como en el internacional. El Presidente colombiano ha manifestado hasta la saciedad que no posee vínculos de ningún tipo con el fenómeno paramilitar y reitera en su defensa que ha sido el único gobernante que ha podido desmovilizar a los grupos paramilitares, sin embargo y pese a toda la energía que desplegado Uribe en su defensa el debate continua.

Es en este contexto que consideramos importante hacer una exposición sobre el paramilitarismo en Colombia, pues de esa manera se puede entender mucho mejor lo que está en juego en la crisis de la "parapolítica". Este trabajo se realizará en tres partes, que corresponderán a tres entregas. La primera tiene como objetivo ilustrar al lector el fenómeno del paramilitarismo en Colombia, y para cumplir dicho objetivo se expondrá cómo surge el fenómeno paramilitar en Colombia y cómo se consolidan las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). En una segunda parte, expondremos cómo se ha realizado la desmovilización de los grupos paramilitares y en una tercera parte, se analizará las implicaciones y repercusiones que el debate ha tenido sobre la gestión de Álvaro Uribe Vélez como Presidente de Colombia.

II. EL NACIMIENTO DEL FENÓMENO PARAMILITAR EN COLOMBIA

Desde su independencia de España, Colombia ha vivido en un clima de violencia. Durante el siglo XIX hubo por lo menos nueve conflictos internos de gran magnitud. En el siglo XX tampoco fue inmune a los conflictos, pero éstos han sido diferentes, pues han sido menos en cuanto a su número, pero han sido más prolongados, complejos y sangrientos. Estos

múltiples conflictos que ha vivido Colombia han generado un círculo vicioso: la debilidad estatal abre paso al conflicto y el conflicto genera debilidad estatal. Precisamente el fenómeno del paramilitarismo en Colombia ha sido consecuencia de la debilidad estatal, como se podrá deducir de lo que se mencionará a continuación.

El surgimiento del paramilitarismo en Colombia no es homogéneo. Ha tenido por lo menos tres fuentes, que se han dado en diferentes momentos de la historia colombiana. En todo caso, cualquiera que sea la fuente el móvil es el mismo: la lucha contraguerrillera. Se cuestiona si el nacimiento de estos grupos se debe a una necesidad de protección real¹, pero en general la sabiduría popular así lo afirma. Los paramilitares en principio se instituyen como medio de protección defensiva frente a los ataques y la presión guerrillera, pero con el devenir del tiempo se convierten en medios de ataque, tal y como veremos en líneas posteriores.

El antecedente más remoto del fenómeno paramilitar en la historia contemporánea colombiana, y primera fuente, corresponde al de los llamados "pájaros" o "guerrilleros de la paz". Esto obedece cronológicamente a los años cincuenta, época en la cual se vivía con intensidad la guerra fría. Estos grupos tenían un alcance meramente local, no iban más allá de un municipio, y su objetivo era combatir a los movimientos insurgentes que existían en los años cincuenta. Es muy probable que fuesen auspiciados o tolerados por las autoridades de la época, aunque éstas siempre niegan cualquier vínculo.

A finales de los sesenta, cuando grupos como las FARC, el EPL y el ELN surgieron como actores protagónicos del conflicto, la idea de fundar grupos similares a los de los "pájaros" se empezó a extender en el ámbito rural. Varios grupos campesinos se unieron, de forma

espontánea o por gestión del Ejército (aunque se niega reiterativamente), para defenderse de la guerrilla que los hostigaba para obtener recursos y así sostener su causa. La dotación de estos grupos era muy precaria y su accionar era generalmente defensivo ante los ataques de los grupos insurgentes. Este tipo o fuente de paramilitarismo ha sido la que menos intensidad y efectos ha tenido en el conflicto armado, tal vez por la precariedad en su dotación bélica y porque su objetivo se limitaba a la defensa contra la guerrilla en una circunscripción territorial delimitada.

Una segunda fuente de paramilitarismo tuvo lugar con ocasión de la tregua propuesta por el Gobierno Nacional a las FARC, EPL y M-19 durante 1984. La tregua obligó a las Fuerzas Armadas a confinarse en sus cuarteles para que no fuese señalado como el actor que incumpliría el acuerdo de tregua. Aprovechando el vacío dejado por la inacción de las Fuerzas Armadas, los diferentes grupos guerrilleros se extendieron territorialmente y aumentaron el número de tropas. La expansión guerrillera se hizo sentir a lo largo del territorio nacional. Los secuestros, las extorsiones, robos de ganado, ataques a pequeños poblados y demás prácticas utilizadas por estos grupos se intensificaron, especialmente respecto de las personas y bienes de ganaderos. La situación se hizo tan tensa para los ganaderos que decidieron defenderse por sí mismos, dado que las fuerzas del orden no podían hacerlo, y para esto empezaron a constituir grupos paramilitares.

A la idea de los ganaderos de propiciar grupos paramilitares para que fuesen defendidos de la presión guerrillera, se le sumaron grupos de narcotraficantes que también habían sido afectados por la acción de los insurgentes. Los narcotraficantes como fruto de sus actividades habían empezado a comprar tierras desde comienzos de los años ochenta. Los motivos de esa "reforma agraria" de facto eran variados; por una parte podrían tener sus propios cultivos, por otra realizar actividades agropecuarias, hacer lavado de activos o

¹ En ese sentido ver. PECAUT, Daniel. "De la violencia banalizada al terror: El caso colombiano" en Revista Controversia No. 171. CINEP. Colombia, 1991. Pecaute señala que no hay que conformarse con la lógica de protección a la que todas las organizaciones armadas acuden para justificar su presencia, como si constituyera una simple respuesta a una demanda, que lograra establecer un dispositivo de confianza permanente.

simplemente para el lujo y la ostentación². Las zonas donde los narcotraficantes tenían sus tierras fueron objeto de acciones guerrilleras y la respuesta de los narcotraficantes fue crear grupos para defenderse de la acción guerrillera, pero de forma desordenada, sin jerarquías y con ámbitos territoriales limitados al lugar en donde se encontraban los inmuebles.

En suma, la segunda fuente del paramilitarismo se puede dividir en dos tipos: un primer tipo que corresponde a la reacción de los ganaderos tradicionales, no vinculados con el narcotráfico, que no tenían la protección habitual de las fuerzas del orden debido a la tregua pactada por el Gobierno Nacional y los diferentes grupos guerrilleros; y un segundo tipo que proviene de una respuesta de los narcotraficantes que fueron sujetos de acciones guerrilleras, y que decidieron actuar en consecuencia, pero no de manera abierta sino más bien solapada. Ambos tipos de paramilitarismo se caracterizaban porque su alcance era local, se circunscribían a las áreas en que se necesitaba la protección.

La tercera fuente del paramilitarismo en Colombia, que es la de mayor impacto y secuelas, se da a partir de 1981 y tiene como gran, por no decir único, protagonista al narcotráfico. Esta tercera fuente tiene unos inicios conocidos que parecen más una anécdota que otra cosa. El hecho generador de la escalada paramilitar vinculada al narcotráfico directamente es el secuestro por parte del grupo guerrillero M-19 de Martha Nieves Ochoa, quien era miembro de la familia Ochoa. Dicha familia tenía varios miembros entre los lugartenientes del conocido y temible cartel de Medellín. Como consecuencia del secuestro de la señora Ochoa, toda la mafia, dirigida personalmente por Pablo Escobar Gaviria, empleó todo su aparato bélico para buscar la liberación de la secuestrada.

Para presionar la liberación de la señora Ochoa, la mafia secuestró y torturó a varios militantes del M-19 hasta lograr la liberación tres meses después del mencionado secuestro. Después de este incidente, la mafia hizo público su intención de defenderse de los secuestros de

² REYES, Alejandro y GÓMEZ MEJÍA, Ana Lucía. "La compra de tierras por narcotraficantes". Mimeo, 1995.

una forma muy particular: el 2 de diciembre de 1981 en un partido del fútbol profesional colombiano, la mafia repartió folletos en los cuales manifestaba expresamente que había creado un grupo para acabar con los secuestros. El mencionado grupo se autodenominó MAS, que significaba Muerte a Secuestradores.

Con la incursión de los narcotraficantes el paramilitarismo tuvo un giro particular respecto de las dos fuentes mencionadas en las líneas anteriores, pues con los grandes recursos de la narco actividad se podían dotar los grupos paramilitares con el mejor entrenamiento militar y terrorista (brindado por mercenarios británicos e israelíes), con las mejores telecomunicaciones y las mejores armas que se podían conseguir. Adicionalmente, el alcance de las operaciones paramilitares pasó de ser local a una cobertura multiregional. Eran verdaderos ejércitos privados, con líneas de mando definidas y jerarquizadas, y ambiciones políticas, intención que no tenían las otras fuentes de paramilitarismo.

III. CONSOLIDACIÓN DEL FENÓMENO PARAMILITAR Y DE LA "PARAPOLÍTICA"

Para fines de los años ochenta se estimaba que existían alrededor de cien grupos paramilitares extendidos por toda Colombia³. Entre los grupos que primero se destacaron por su lucha contra la guerrilla en la arena electoral, y no sólo en la forma tradicional en que se realizaba, fue el que se ubicaba en Puerto Boyacá y que se conocía como Asociación de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio. Este grupo paramilitar impulsó y patrocinó campañas electorales para acceder a diferentes cargos de elección popular en su zona de influencia, Magdalena Medio⁴, desde finales de los años ochenta.

³ REYES, Alejandro. "Paramilitares en Colombia: Contexto, Aliados y Consecuencias". En *Análisis Político* No. 12. Enero – Abril de 1991. Colombia.

⁴ La configuración política de Colombia desde sus inicios como República ha convergido hacia el río Magdalena, que es el más caudaloso del país y el que servía de fuente de comunicación fluvial fundamental en el siglo XIX y gran parte del XX. Por su extensión se habla de tres etapas del río, el Magdalena Alto, Magdalena Medio (que es donde hay la mayor convergencia de

Para la primera elección popular de alcaldes, que tuvo lugar en 1988, obtuvieron una gran cantidad de alcaldías, de suerte que tuvieron el número suficiente para formar la Asociación de Alcaldes del Magdalena Medio⁵. Este es el antecedente más relevante del debate actual sobre la “parapolítica”, que aún hoy nos depara un sin fin de nuevos datos que conmoverán a la nación y al mundo. Hoy en día se sabe que en las zonas en donde ejercían influencia los grupos paramilitares consolidados en las AUC se siguió constantemente la práctica de intimidar a la población para que votara por un determinado candidato. Esta práctica se presume que se ha dado hasta las elecciones de 2002, y a los congresistas a quienes se les ha iniciado procesos judiciales por sus nexos con los paramilitares se les vincula principalmente por la acción de las AUC en esa justa electoral.

Mientras esto ocurría, la organización paramilitar se hacía más compleja. Como se mencionó anteriormente, la cantidad de recursos que recibían era ilimitada y sus prácticas contraguerrilleras convirtieron a estos grupos en verdaderas máquinas del terror para evitar que la población ayudara a la guerrilla. Asesinaron a cuanto oponente político hubiese, incluyendo a la exterminación masiva de los cuadros del partido político Unión Patriótica, que era el brazo político de las FARC. Además, buscaron, y lo lograron, desestabilizar el país por medio de terrorismo y de magnicidios como el de Luis Carlos Galán Sarmiento. Todo en aras a consolidar su lucha contraguerrillera y el fenómeno del narcotráfico, pues el caos generado por sus acciones hacía que las unidades de las fuerzas del Estado se dispersaran, y así con esa dispersión podían realizar las actividades del narcotráfico, y las que se relacionan con éste, sin mayores sobresaltos.

Departamentos y donde la agricultura y la ganadería tiene un asiento importante) y Magdalena Bajo, que corresponde a las inmediaciones del río cuando llega al Océano Atlántico.

⁵ Dicha asociación, entre otras, puso en la agenda política nacional la posibilidad de un tratamiento similar a los paramilitares como el que se le daba a guerrilla del M-19 que en ese momento negociaba con el Gobierno un acuerdo de paz. De hecho el propio M-19 propuso que a los paramilitares se les diera tratamiento político.

En el mismo momento en que ocurría todo lo anterior, se gestaba el nacimiento de las Autodefensas Unidad de Colombia (AUC). Las AUC tienen su origen en lo que fueron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) lideradas por Fidel Castaño, hermano de Carlos Castaño que es tal vez el más conocido de los líderes paramilitares. La estructura de mando de las ACCU, que después pasó a las AUC, era en forma de estado mayor. La forma en que las diversas agrupaciones paramilitares se unieron para dar paso a las AUC es narrada por uno de sus protagonistas, Hernán Gómez, de la siguiente manera:

“Aquí existían mini ejércitos en diferentes zonas, feudos con poder armado... Todos eran grupos armados al margen de la ley, anti subversivos, pero su fuerza se orientaba solamente a la defensa de sus intereses, mejor dicho, eran grupos de celadores de fincas y comerciantes... Propiciamos incluir sin distinción esta gente en un mismo costal. Un proceso frágil y dispendioso. Carlos Castaño lideró la labor de convencer a cada una de estas solitarias y disímiles fuerzas., sobre la necesidad de una unión, con un solo comandante, un solo brazalete, un único uniforme y un norte político que cada uno respetara. Ernesto (Báez) se desplazaba con una agenda y un calendario que Castaño le establecía, previa charla con la gente de otras zonas, Báez hacía el resto del lobby para consolidar uniones y convencerlos.”⁶

Así nacen las temibles AUC, que sembraron terror allí donde pusieron pie. Para finalizar esta primera entrega, transcribiremos el sentir de Carlos Castaño sobre la forma en que operaron las AUC mientras existieron:

“Los métodos utilizados por las Autodefensas con el fin de recuperar el Urabá para la nación, no fueron menos violentos y despreciables que los empleados por el EPL y las FARC para dominar la zona. Eso debe quedar claro. Copiamos los métodos de la guerrilla y así la enfrentamos... Vivo satisfecho y tranquilo, pues si sólo hubiéramos dejado miseria y muerte a nuestro paso, me autoflagelaría. Pero mi

⁶ ARANGUEREN MOLINA, Mauricio. “Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos.” Editorial Oveja Negra. Bogotá, 2001. P. 199.

situación es diferente y sostengo que valió la pena dar de baja en la región de Urabá a unos doscientos guerrilleros de civil y a unos cien uniformados.”⁷

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGUEREN MOLINA, Mauricio. “Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos.” Editorial Oveja Negra. Bogotá, 2001.
- BLAIR TRUJILLO, Elsa. “Las Fuerzas Armadas. Una mirada Civil.” CINEP. Bogotá, 1993.
- ECHANDÍA CASTILLA, Camilo. “El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia.” Tomo I. Presidencia de la República de Colombia. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Observatorio de Violencia. Bogotá, 1999.
- MEDINA, Carlos. “Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso de Puerto Boyacá.” Editorial Documentos Periodísticos. Bogotá, 1990.
- PARDO RUEDA, Rafael. La historia de las Guerras. Primera edición. Ediciones B Colombia S. A. Bogotá, 2004.
- PECAUT, Daniel. “De la violencia banalizada al terror: El caso colombiano” en Revista Controversia No. 171. CINEP. Colombia, 1991.
- REYES, Alejandro. “Paramilitares en Colombia: Contexto, Aliados y Consecuencias”. En Análisis Político No. 12. Enero – Abril de 1991. Colombia.
- REYES, Alejandro y GÓMEZ MEJÍA, Ana Lucia. “La compra de tierras por narcotraficantes”. Mimeo, 1995.
-

() Doctor en Ciencia Política y Sociología y Magister en Derecho de la Empresa por la Pontificia Universidad Católica de Chile.*

⁷ Ibid. Aranguren Molina, P. 224.

El Derecho maya en su laberinto

Rodrigo Fernández (*)

La Constitución Política de Guatemala, en su artículo 66 establece que el Estado reconoce y respeta las formas de vida de los grupos indígenas basados en sus costumbres, tradiciones y formas de organización social. De este artículo y de los Acuerdos de Paz surge la iniciativa de aplicar el "derecho maya" para las comunidades indígenas.

El problema de la identidad.

El gran problema del Derecho Maya radica precisamente en no serlo. Aunque las nuevas corrientes antropológicas han querido fundir en un solo grupo étnico a la gran población indígena guatemalteca, esto no es más que un ejercicio burdo de simplicidad. Los mayas dejaron de existir incluso antes de la venida de los conquistadores a éstas tierras. De allí que el final de "*Apocalipto*" arranque sonrisas compasivas a los espectadores, porque el pobre de Mel Gibson, Hollywood y un gran número de intelectuales europeos no entienden nada de nada.

De la misma forma, no es posible hablar de un "derecho maya", porque no hay continuidad en el tiempo que enlace las normas jurídicas que se aplicaban en Tikal, Uaxactún o Dos Pilas con las sanciones tradicionales que se aplican en el actual Chichicastenango, normas que además, habrán sido distintas en cada una de las ciudades mayas, pues es sabido que cada asentamiento funcionaba como ciudad-estado, y que eran rivales y se hacían la guerra mutuamente. Tampoco es un derecho sistemático ni científico, es una maraña de leyendas indígenas mexicanas y del altiplano guatemalteco sumada a la sabiduría popular que por generaciones han cuidado, en su mayor parte, los alcaldes indígenas en esas escasas comunidades en donde aún funciona ésta interesante institución¹.

Los indígenas que hoy habitan el altiplano de nuestro país son más bien descendientes de los

olmecas, tlaxcaltecas, qualquecholtecas y demás pueblos del actual México que acompañaron a las tropas españolas en la conquista. Es por eso que las reivindicaciones que los actuales indígenas hacen de ser herederos de esa mítica raza maya son más bien trasnochadas, originados en el siglo XIX por los primeros arqueólogos que desenterraron sus pirámides en ocultas por la selva en Palenque o Tikal. Data de esa misma fecha el nombre que ellos también reivindican, probablemente sin saber que el término maya lo acuñó un arqueólogo norteamericano de apellido Thompson, uno de los primeros en pisar esos templos olvidados por siglos. "Maya", es una palabra proveniente de la India, y pertenece concretamente al idioma sánscrito.

Aceptando para éste pequeño debate que el derecho indígena es realmente derecho topamos con una primera conclusión: que el problema del derecho maya, es que no lo es. El derecho que pretenden reivindicar ciertas comunidades indígenas no es más que un derecho indígena definido y delimitado por su propia etnicidad, de tal forma que ese vasto concepto jurídico que considera al derecho indígena como un todo y lo nombra derecho maya, no existe.

Lo demuestran las investigaciones que al respecto realizó el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Rafael Landívar y cuyo producto final fue un tomo por cada grupo étnico que ocupa el altiplano y otras regiones del país. De ésta cuenta, se puede tener una colección de recopilaciones de derecho consuetudinario indígena, ordenado metodológicamente por etnias, pero no un estudio sistemático e integrado de un derecho maya, esto debido a las siguientes razones: **primero:** porque los mayas no dejaron sus códigos por escrito, o si lo hicieron, el fraile Landa los echó a la hoguera en su genocidio cultural, o bien no se han descubierto aún; **segundo:** porque al igual que el día de hoy no podemos sino hablar de "derecho indígena" definido por su propia etnia, hace quinientos o mil años tampoco hubiésemos podido hablar de un "derecho maya" en singular, como un todo, sino

¹ Actualmente funcionan las alcaldías indígenas en Sololá y Panajachel (Sololá), Chichicastenango, Sacapulas, Joyabaj y Jocopilas (Quiché) y Totonicapán.

que hubiéramos hablado de un "derecho de Ceibal" o de un "derecho de Aguatemala", dependiendo de la ciudad-estado que lo aplicara y **tercero:** porque desde el momento en que los tzutujiles, de la cuenca del Lago de Atitlán, aplican distintas normas de derecho consuetudinario que los kekchíes de Alta Verapaz no se puede hablar de "un derecho indígena" sino más bien de "derechos indígenas". De la misma forma, los mames, los pocomames, los choles, los kakchiqueles, los quichés, etc., aplican distintas normas y como si no fuera suficientemente complicado aún, incluso una misma etnia indígena contempla distintas sanciones para los mismos actos dependiendo de su lugar de establecimiento.

El problema de su aplicación.

De tal forma que aplicar el derecho maya es imposible y la aplicación del derecho indígena sería, por decir poco, caótico. ¿Cómo administrar la justicia indígena cuando existen 25 etnias distintas, cada una con su propio "derecho"? Los problemas de aplicación de éste derecho indígena plantea problemas cuyo debate ocuparía muchas hojas, pero para mencionar solamente algunos: **1)** si el hecho a juzgar implica a dos personas de distinta etnia (sean indígenas o ladinos) ¿qué derecho aplicar?; **2)** ¿Estarían de acuerdo los sujetos infractores a que se les aplicara un derecho más severo y que no le es propio por etnia? ¿O el afectado mam, aceptaría que se le aplicara al kakchiquel infractor una norma propia más leve que la del afectado?; **3)** ¿Qué lugar ocuparía todo el ordenamiento jurídico que sanciona la Constitución Política de la República? porque habría que crear normas de aplicación para darle certeza jurídica al nuevo sistema y deberían de acoplarse de alguna forma el sistema positivo vigente y las 25 variantes de derecho indígena para no dejar a nadie fuera de la justicia; **4)** ¿O se escogería a alguno de ellos para que rigiera como único "derecho maya"? ¿y los demás grupos indígenas lo aceptarían como propio, renunciando a sus propias formas de derecho?

El debate entonces, deja de ser étnico puramente y se introduce en un campo más vasto y complicado: el cultural. Porque el derecho consuetudinario indígena está imbuido de su

propia forma de ver el mundo, de sus propias instituciones, de sus propias condiciones de vida e incluso del propio lugar en que viven; es lógico esperar que la forma de ver y entender el mundo es distinto desde la perspectiva del Xinca que vive en el oriente del país, que desde la perspectiva del quiché asentado en Joyabaj, en el noroccidente.

San Miguel Acatán, Huehuetenango.

En la actualidad han ocurrido intentos de aplicación de derecho indígena. Por ejemplo, en la comunidad de San Miguel Acatán, Huehuetenango², los vecinos reunidos en una especie de cabildo abierto decidieron aplicar su propia costumbre como ley para proteger a su comunidad. Argumentan con mucho peso que dadas las circunstancias, en las que el Estado es incapaz de darles protección y garantizarles el orden social, es su decisión aplicar sus propias normas comunitarias de convivencia. De esta forma decidieron cosas como las que siguen:

1. Prohibido ingerir bebidas alcohólicas en horas hábiles.
2. Prohibido criticar a otras personas.
3. Prohibido tener el pelo largo, tener aretes o tatuajes.
4. Prohibido orinar en la calle, en los parques o mercados.
5. Prohibido circular en la calle después de las 21 horas.

Las sanciones van desde heridas en la mano hasta el trabajo comunitario. Quien impone las penas son los mismos vecinos. Para hacer cumplir el derecho de esa comunidad se conformaron Comités de Seguridad.

En otras comunidades, Chichicastenango, por ejemplo, se aplica a los ladrones el escarnio público; los sientan en alguna piedra a las afueras del pueblo con un rótulo colgándole del cuello que explica el por qué de la medida. En otras ocasiones, se les amarra a un árbol.

El sistema parajudicial.

Aunque lo anterior pueda parecer inocente, incluso anecdótico, muchas otras comunidades han empezado de forma unilateral a aplicar su

² San Miguel Acatán, Huehuetenango, y su propia ley. Kenia Reyes. Artículo publicado en el Periódico. 23 de octubre de 2007.

propio derecho; por ejemplo, en Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango, también se conformó un grupo de protección a la comunidad integrado por hombres armados que patrullan las calles toda la noche, imponiendo una forma de dictadura en su propio poblado.

El gran problema que plantea la aplicación del derecho indígena es que no existen las condiciones para su implementación. El mismo derecho indígena no está maduro y listo para ser echado a andar y mucho menos lo está el sistema actual de justicia. Con aproximadamente veintisiete mil leyes vigentes en la actualidad, no habría forma de adecuar dicho sistema en un corto plazo. Sería un esfuerzo de años, un esfuerzo serio, de estudio profesional el que permitiría abrir una brecha para su aplicación, pero como no existe la voluntad política para hacerlo, se mantiene cerrada la puerta para tal

opción. Entonces la solución inmediata pareciera ser una forma para-judicial, fuera de todo marco jurídico sin garantía alguna de justicia imparcial, dando lugar lógicamente a atropellos y arbitrariedades que pueden poner en peligro a toda la organización social, atentando en contra de la unidad de la Nación y violando la misma Constitución que ampara a esas mismas comunidades, de acuerdo al ya mencionado artículo 66.

Es cierto, el sistema de administración de justicia actual está al borde del colapso por su ineficiencia y corrupción, pero la solución al problema de la administración de justicia no pasa por la aplicación de derechos puramente históricos, que carecen de sistematización y que no han sido modernizados y cuya aplicación fuera del Estado de Derecho puede resultar mucho más mortal que la enfermedad.

()Abogado y Notario, alumno de la Maestría en Relaciones Internacionales. UFM*

Entendiendo el Terrorismo

Brenda Sanchinelli y David Martinez-Amador()*

Nos parece una gran torpeza declarar la guerra al terrorismo. Creo que los terroristas de Al Qaeda y otros pueden ser derrotados, capturados o matados, más como metodología, el terrorismo nunca podrá ser erradicado como tampoco lo será la corrupción o la prostitución. Podremos encarcelar a todas las rameritas de un país, sería una hazaña sin precedentes y al margen de la legalidad de esta iniciativa, estoy seguro que tras la gigantesca redada, estaremos lejos de derrotar al meretricio.

La razón por la cual no se podrá acabar con el terrorismo, es por lo grandes dividendos que siguen logrando quienes lo utilizan. Ahora mismo, nos queda claro que si no es un hiper ataque, no logra llamar la atención. Los bombazos en Israel, que matan a docenas, han pasado al segundo plano de la noticia. Nuestra capacidad de indignarnos, se ha ido apagando. Es una pena y allí radica mi principal temor, ¿Ocurrirá que al tiempo también nos llegue el adormecimiento cuando sepamos de la matanza de millares por bombas terroristas?. Guernica fue monstruoso, lo único que quedó en claro es que luego de allí el bombardeo aéreo contra las poblaciones civiles se fue imponiendo. La guerra civil española fue un gran ensayo de algo más grande, la Segunda Guerra Mundial. ETA ha matado a 800 personas en 30 años. Al Qaeda, en Madrid, en un solo día, estuvo a punto de sobre pasarle.

Nos preocupa qué vendrá después de Bin Laden. La tecnología ha llegado a tal punto que las Armas de Destrucción Masiva están al alcance de todos. El FBI capturó a un científico norteamericano quien sería el creador del ántrax que tanto pánico causó. Lo cierto es que la variedad de la bacteria utilizada en los ataques del tipo "Ames" sólo era fabricada en Estados Unidos y así su pista fue seguida. Entonces, luego de Osama Bin Laden nos sobrevendrán nuevos desquiciados con nuevas causas o antiguas excusas o sin ninguna doctrina ni intención política para liberar sus frustraciones. Racismo, nacionalismo, separatismo, que sé yo. Todos podrán con el debido talento criminal llevar

adelante guerras de destrucción masiva. Cualquier país pobre con una infraestructura farmacéutica o agroindustrial mediana puede hacer la reconversión a muy bajo costo y producir armas químicas y biológicas a gran escala.

Un modesto país africano podría montar una guerra vía Internet y generar multimillonarias pérdidas globales en la banca y finanzas. "My doom" ha causado 26.000 millones de dólares en pérdidas. "Sobig" generó descalabros por 37.100 millones de dólares. Un genio filipino, Reomel Ramones y su novia, presuntos creadores del virus informático "Iloveyou" quedaron en libertad por falta de pruebas.

Un mundo polarizado, con diferencias tan abismales como las que puede haber entre un etíope y un suizo, es inmanejable. Si ya tenemos locos desorganizados no esperemos a que se organicen. El esquema actual de tanta riqueza y extrema pobreza son un caldo de cultivo peligrosísimo para el odio. Ojo, entonces, con esta realidad, si la pobreza y la marginación son el caldo de cultivo del terrorismo, entonces, la causa del terrorismo es, la inexistencia de instituciones de mercado que terminen con la marginación y la pobreza.

La democracia actual se nos ha dicho es la mejor de todas las opciones de gobierno. Mentira, otra mentira, debe mejorarse e innovarse con urgencia y sobre todo, ser sustentada en el crecimiento económico. Democracias infuncionales con sistemas mercantilistas, y regímenes teocráticos con economías planificadas son los nuevos actores de esta orden internacional. La fobia terrorista lamentablemente, hará difícil mantener vivo el espíritu de un gobierno limitado. Será interesante la reacción que se tenga cuando el terrorismo alcance a Europa y América Latina.

Los grupos terroristas pertenecen acaso todos a Al-Qaida? ¿Existe una estructura central o las redes actúan aisladamente? Las preguntas que se acumulan bajo forma de fichas sobre los escritorios de los jefes de los servicios de inteligencia occidentales tienen el mismo perfil y

encierran un mismo interrogante. ¿Hacia dónde va el terrorismo? “¿Hacia dónde?”, pregunta con ironía un diplomático francés de alto rango, que luego responde: “Hacia lo peor, tal como lo señalamos antes de que se desencadenara la guerra en Irak”. Los atentados cometidos en el mundo desde que Estados Unidos y Gran Bretaña invadieron Irak vinieron a sumarse a un cuadro ya complejo que, según los especialistas de los servicios secretos, puede agravarse cada vez más. Los actos terroristas perpetrados en Estambul el 15 y el 20 de noviembre, el atentado de Casablanca, el cometido en Ryad, los coches bombas que a diario golpean Bagdad, los atentados en Bali, en los hoteles del Sinaí, aparecen como “plenamente” ligados a la guerra en Irak. Las manos destructoras golpearon los Estados que mantienen buenas relaciones con el “invasor” norteamericano y, en lo que atañe a Turquía y Marruecos, incluso con el aliado privilegiado de Washington, es decir, Israel. La metodología empleada por los terroristas lleva la marca de Al-Qaida y, sin embargo, los observadores ponen de relieve que en tres de los cuatro países afectados las acciones fueron protagonizadas por islamistas nacionales y no por redes extranjeras infiltradas en el país. La pregunta queda siempre en suspenso: ¿los terroristas responden acaso a la estructura de Bin Laden o se trata únicamente de la aplicación de una “estrategia autónoma” pero inspirada de los principios popularizados por Bin Laden? Para los expertos en terrorismo, lo que ocurre hoy es la consecuencia directa de la guerra en Irak. Quienes temían que el conflicto iraquí acarrearía la desestabilización de Medio Oriente y el incremento del terrorismo contra los intereses norteamericanos, británicos y las comunidades judías tuvieron razón antes de tiempo. “Lo que temíamos antes de la guerra terminó siendo una realidad. Estamos asistiendo al nacimiento de una nueva forma del terror cuyo motor es la venganza y sus protagonistas son pequeños grupos extremistas que funcionan de manera autónoma”, analiza un militar francés. Mucho más claro aún, el general August Hanning, jefe del servicio alemán de inteligencia, asegura en las páginas del semanario francés *Le Nouvel Observateur* que “Al-Qaida se regeneró con la guerra en Irak. Si bien es difícil definir el papel exacto que tiene Bin

Laden en la planificación de los atentados, sabemos perfectamente que, gracias a sus mensajes, él sigue movilizándolo a sus partidarios y explota muy bien la situación que impera en Irak”. El militar alemán está convencido de que, “a escala mundial, los extremistas islamistas ven en Irak el punto de cristalización”. Para los europeos, los cuatro atentados cometidos en Estambul representan “el preámbulo” de “un nuevo Apocalipsis”. La mayoría de los especialistas de la lucha antiterrorista interpreta esos atentados como una advertencia lanzada no sólo a Turquía sino, sobre todo, al conjunto de los países de la Unión Europea. “Elegir Turquía como blanco y actuar sobre objetivos judíos y occidentales equivale a decirle a Europa que la próxima vez será su turno”, comenta sin muchas esperanzas un diplomático francés.

Militares, jueces, servicios especiales europeos, todos los interlocutores ligados a la lucha antiterrorista reconocen que tienen enfrente un enemigo invisible y plural. Nadie sabe a ciencia cierta de cuántos supuestos miembros consta Al-Qaida.

Consolidada en torno de la guerra en Afganistán, Al-Qaida es una constelación tanto más enigmática cuanto que se organiza según un esquema que no tiene precedentes en la historia del terrorismo. Richard Labévière, autor de una documentada investigación sobre los grupos terroristas (*Los bastidores del terror*), explica que “Al-Qaida no es una estructura organizada según un modo piramidal, como podría serlo un comité, por ejemplo. Al-Qaida designa más bien una referencia común antes que una estructura centralizada”. Si, como lo afirman las versiones oficiales, el santuario afgano de Al-Qaida fue destruido, sus cuadros y los miembros del núcleo más cercano a Bin Laden eliminados o arrestados en Afganistán y Pakistán, ¿por qué el terrorismo persiste a la escala actual? Reunidos en Bruselas a mediados de noviembre para realizar una “evaluación” de la amenaza terrorista, los miembros del Esisc (European Strategic Intelligence and Security Center) establecieron una “lista” negra de los países más amenazados. El documento muestra precisamente que esos países son aquellos que, de una u otra manera, “responden” a lo que se considera como la “política de los Estados Unidos”. Para el Esisc,

luego de Estados Unidos los países que están en peligro son, en orden de importancia decreciente, Gran Bretaña, Israel, Australia, Francia, Bélgica – sede de la OTAN y de la UE–, España, Alemania y Polonia.

En ese contexto, los expertos arguyen que, lejos de haber “decapitado” al terrorismo y a Al-Qaida, el “aislamiento” en que quedaron sus dirigentes más la propagación del mensaje de Bin Laden dieron lugar al nacimiento de otra forma de terrorismo. Un especialista militar acota que “aun sin tener la más mínima conexión con Al-Qaida, los grupúsculos islamistas se sirven de esa denominación como una marca a fin de movilizar a más gente y darles un relieve creciente a sus acciones. Al-Qaida se ha convertido en una marca que identifica a miles de individuos desconectados a través del mundo. Ese es el peligro principal. Tenemos un enemigo que está en todas partes, que se puede despertar en cualquier momento y que no pertenece a ninguna estructura”. Los miembros del European Strategic Intelligence and Security Center evocan incluso una personaje más peligroso. Se trata del “mujaidin no alineado”, una suerte de individuo bien formado, aislado y, por consiguiente, totalmente indetectable. Una bomba humana que se activa según sus convicciones y las influencias del momento.

() B.A. en Relaciones Públicas y
Asesora de Imagen Política*

() M.A. en Teoría Política por la
University of Massachusetts at Amherst*

¿Hacia dónde va el terrorismo? Lo peor sería orientarlo exclusivamente hacia Al-Qaida, sugiere Alain Chouet, investigador en el Instituto francés de Relaciones Internacionales y especialista de los servicios secretos. Por paradójico que parezca, Alain Chouet afirma que desde que se produjeron los atentados del 11 de septiembre, sólo cinco acciones terroristas perpetradas desde entonces tienen un “lazo seguro con Al-Qaida”. El resto no. ¿Entonces quién? Chouet observa que la obsesión de Al-Qaida orientó las investigaciones hacia pistas falsas al tiempo que, en el seno de las poblaciones fundamentalistas, reforzó la convicción de que “ese modelo existe”. Según Alain Chouet, Al-Qaida “cedió su lugar a una multitud de pequeños activistas locales de segunda mano que expanden la violencia con estrategias tortuosas o indirectas”.

¿Hacia dónde va el terrorismo? “Si no actuamos de otra manera, si no obligamos a los Estados que se sirven de esos grupos a cambiar de actitud, los nuevos actores de la jihad se dedicarán a mantener un estado mundial de guerra sin fin. Hacia donde va el terrorismo? Lo único cierto es que mientras la pobreza y la falta de crecimiento económico se mantenga, será imposible occidentalizar un parte del mundo que sigue un ritmo de evolución bastante lento...

Es necesario eliminar el monopolio educativo del Estado

Santos Mercado Reyes ()*

Ya no se puede ocultar que en México tenemos un desastre educativo en todos los niveles. Así lo dicen los estudios internacionales y lo reiteran, incluso, las instituciones del propio gobierno mexicano. El problema es que no se sabe por qué, cuál es la tarea que hicimos mal y, por lo tanto, cómo corregimos nuestros errores. He aquí un diagnóstico y algunas propuestas.

EN MÉXICO NO HAY ESCUELAS PRIVADAS GENUINAS

Las escuelas y universidades privadas genuinas son instituciones educativas propias de una economía de mercado, capitalista o neoliberal, como usted desee llamarles. Por otro lado, las escuelas y universidades públicas son las instituciones educativas naturales de un país socialista, comunista, fascista o nazi. Cada sistema económico y político posee sus instituciones naturales, coherentes con su definición.

Cuando un país marcha a la deriva, sin rumbo ni definición, se puede observar la coexistencia de escuelas públicas y privadas, pero en realidad prevalecerá una de las dos filosofías. Si el país es mayormente socialista, las llamadas escuelas privadas estarán bajo control del Estado; pero si la nación es fundamentalmente capitalista, las escuelas estatales funcionarán bajo la lógica de mercado.

En México, las llamadas escuelas privadas están sometidas al control estatal porque nuestro país todavía no se define como una economía capitalista o de mercado. Es, por tanto, difícil imaginar cómo funcionaría un sistema educativo privado, con amplia cobertura, calidad, pertinencia y no subsidiado. Aquí trataré de dar algunos elementos.

TEORIA SOBRE LA NATURALEZA DE LOS NEGOCIOS

Hablar de empresas privadas significa hablar de negocios que arriesgan capital en búsqueda de lucro a través de un bien o servicio. Para que una actividad tenga el carácter de negocio privado se necesita que haya uno o más propietarios, es decir, individuos que deciden fundar una escuela o empresa con sus propios capitales. Compran terreno, maquinaria, materia prima y contratan a los trabajadores necesarios para producir los bienes que llevarán al mercado con el fin obtener la ganancia deseada. Si venden lo suficiente, sobreviven; si los consumidores no gustan del producto, tendrán que cerrar y dedicarse a otras cosas.

Los negocios son tan caprichosos, difíciles y riesgosos que únicamente los gobiernos pro-capitalistas han comprendido que no deben meter las manos en absoluto. Dejan que la suerte de la empresa se resuelva en el mercado, que los consumidores sean los que decidan, mediante sus compras, si un negocio debe seguir o debe esfumarse. Aún cuando el gobierno no interviniera en los negocios, la mayoría de ellos muere antes de cumplir un año de operación, al tercer año, menos del diez por ciento sobrevive.

Cuando se dice que el gobierno no debe intervenir en los negocios, se dice que no debe dictar precios, tampoco debe imponer normas, reglamentos ni forzar para que las empresas acepten sindicatos, IMSS, ISSSTE, INFONAVIT, FONACOT, etc. Las contrataciones de personal las debe decidir el empresario y las prestaciones deben ser producto de la negociación directa entre empresa y trabajador, sin injerencia de sindicatos, mafias o gobiernos.

Por supuesto, México está lejos de este escenario. Nuestro país vivió una larga época de socialismo donde el Estado tomó el control de todos los rubros de la economía. Todavía hace 15 años, si usted no era amigo del presidente,

del gobernador o al menos de un diputado, usted no podía abrir un negocio. O bien, tenía que repartir dinero por todos lados para que le dieran los permisos. Esto todavía se observa en algunos giros.

¿EXISTE EL MONOPOLIO EDUCATIVO DEL ESTADO?

Desde antes de la Revolución Mexicana ya el Estado se había arrogado la tarea de ser el educador del pueblo. Con Porfirio Díaz se inauguraban escuelas de gobierno y todos lo aplaudían, sin darse cuenta del monstruo que se estaba creando. Con la Revolución Mexicana se agudizó este estatismo educativo para abarcar universidades, normales, escuelas de artes y oficios, etc., todas del Estado. Pocos o quizás nadie cuestionó si los políticos o burócratas que a codazos y sombrerozcos escalaban las esferas del poder eran los más indicados para decidir lo que los niños y jóvenes debían aprender. Pero se aceptaba esta práctica porque era coherente con el ideal de hacer de México un país socialista, todo bajo control del Estado.

Es cierto que también se toleró la existencia y apertura de "escuelas privadas" pero se hizo de manera semejante a la Italia de Benito Mussolini, todas debían estar sometidas al control y supervisión del Estado. El gobierno se arrogaba el derecho de cancelar la concesión cuando lo estimara conveniente. De hecho, en México desapareció el concepto de escuelas y universidades privadas al estilo de las economías capitalistas.

Después de un largo período de más de siete décadas de estatismo, México se decide a abandonar las viejas estructuras y sumarse a la nueva filosofía de mercados abiertos y competitivos donde el papel protagónico lo juega el individuo en su papel de empresario. En la economía, desde 1982, se han tomado medidas importantes aunque insuficientes. Al menos se ha llevado un proceso de desregulación para ampliar significativamente el margen de acción de los nuevos empresarios, se han reducidos las reglamentaciones para el ingreso del capital foráneo, etc. Pero en el campo educativo hay demasiada oscuridad. No se sabe qué hacer con el monopolio estatal de la educación. Qué hacer con una Secretaría de

Educación Pública que cuenta con más de un millón de empleados, con una UNAM que tiene casi 300mil alumnos y 60 mil empleados. Se alcanza a percibir que este monopolio es el causante de los pobres resultados que dejan a nuestro país en los últimos lugares mundiales, se detecta que se generan profesionistas mediocres, incapaces de moverse en esferas internacionales y que sólo estudian para que alguien les garantice una quincena segura. Este monopolio educativo estatal es el caldo de cultivo para formar "luchadores sociales" que suben a las montañas, cierran escuelas, declaran huelgas, y forman a los alumnos como si fueran a ser los futuros ciudadanos de un país comunista. Pero casi nadie se atreve a sugerir que todo esto se debe al monopolio estatal de la educación.

¿DEBE SOBREVIVIR EL MONOPOLIO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN?

Hay quien cree, que el estado tiene la capacidad de reorientar la educación para lograr pertinencia y calidad. Estas bellas palabras carecen de todo sustento. La calidad que necesita México para entrar a las grandes ligas de economías capitalistas no se la puede dar un sistema burocrático. Cualquier escuela o universidad pública posee una filosofía adversa al sistema capitalista. Es como pedirle al diablo que enseñe el catecismo. La calidad de la educación tiene que referirse a desarrollar el espíritu empresarial en los alumnos, lo que es imposible pues en las escuelas públicas los administradores y profesores no son empresarios, sino burócratas. Los burócratas tienden a reproducir el cuadro, es decir, a formar nuevos burócratas. Quiere decir, que debemos caer en cuenta que el aparato educativo que tenemos no nos sirve, y lo que necesitamos, no lo tenemos.

La conclusión es irremediable: es necesario destruir el monopolio estatal de la educación, en todos los niveles y en todas las latitudes. ¿Cómo dismantelar el monopolio estatal de la educación? No es una tarea fácil pues existen muchos intereses que prefieren que todo siga igual. Sin embargo hay algunas medidas que pueden ganar la simpatía y el consenso rápido de la población.

EMPECEMOS POR INTRODUCIR EL SISTEMA DEL BONO EDUCATIVO.

Este sistema quiere decir que el gobierno deje de subsidiar a las escuelas y universidades y en su lugar establece el subsidio directo a los alumnos. El estudiante recibe cada mes un bono o cheque intransferible que sirve únicamente para pagar la colegiatura en la escuela que haya elegido. Es importante que sea un cheque mensual y que se otorgue a través de la banca comercial. El alumno tendrá derecho de cambiar de escuela universidad si siente que no recibe el servicio educativo adecuado. Una vez que la escuela recibe el cheque, debe tener completa libertad para que internamente decidan gastarlo en sueldos, mantenimiento, crecimiento, innovación, etc., y ninguna institución de gobierno debe ejercer control alguno. Ninguna escuela debe ser rescatada si funciona mal, es decir, si no tiene alumnos. Pero aquellas que tengan éxito, deben tener completa libertad para crecer, poner sucursales, etc. El bono educativo no es una panacea, pero tiene la virtud de someter a las escuelas al juicio de los alumnos y padres de familia. Además, se verán en la necesidad de hacer mejor su trabajo a fin de competir con otras escuelas. La virtud del bono educativo es que genera una especie de mercado educativo. El Estado no necesitará dictarles qué hacer, pues por su propio interés tratarán de mejorar en todos los aspectos para ganar clientes. Aquellas escuelas que hagan bien su trabajo, recibirán muchos bonos y estarán en condiciones de ponerse mejores salarios.

Jamás he encontrado a un padre de familia que se oponga a recibir el dinero de manos del

gobierno para que él mismo decida dónde inscribir a su hijo.

El sistema del Bono Educativo ya ha sido probado exitosamente en otros países y es tan solo la primera medida de un gobierno que quiere mejorar seriamente su sistema educativo. De ser posible, se debe permitir que el alumno pueda colocar su cheque educativo mensual tanto en escuelas públicas como en privadas. Vale la pena hacer notar que introducir el sistema del bono educativo no implica incrementar el gasto de gobierno. Una segunda medida para revolucionar nuestro sistema educativo consiste en permitir que se abran todo tipo de escuelas y universidades, incluso en el garaje de una casa. No se deben pedir requisitos, ni supervisar por medio de funcionarios de gobierno. El mercado será quien dé el veredicto de si es buena o mala escuela. También se debe permitir el arribo de escuelas internacionales a efecto de incrementar la competencia.

Finalmente, es necesario crear un sistema de financiamiento para que cualquier alumno pueda estudiar en universidades nacionales o extranjeras. No se trata de becas regaladas, que corrompen las conciencias, sino de créditos recuperables.

Éstas son tan sólo algunas medidas para construir el nuevo sistema educativo que México necesita. ¿Tarea imposible? En absoluto. Solo es necesario que tengamos el suficiente coraje y la enérgica decisión para iniciar esta revolución educativa.

(*) *Doctor en Ciencias en Economía Agrícola por la Universidad Autónoma de Chapingo
Profesor-investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana
Director del Seminario de Economía Austriaca
Envíe sus comentarios al e-mail mrs@correo.correo.azc.uam.mx
Artículos del autor se encuentran en www.asuntoscapitales.com y en www.contrapeso.info*

La integración reactiva centroamericana

De acuerdo con Ludger Kühnhardt actualmente estamos experimentando una proliferación de integraciones regionales dentro de las cuales la Unión Europea es el proceso más desarrollado y avanzado (Kühnhardt 2004). En otras regiones ya se han dado pasos hacia una integración política más profunda, como es el caso de Centroamérica y Suramérica y actualmente en el sudeste asiático, cada una de las cuales a su vez tiene sus propios retos por resolver dadas las características de los países miembros y la estructura y desarrollo del proceso.

El caso centroamericano recientemente ha experimentado una reactivación dentro del marco de preparación de negociación del Acuerdo de Asociación entre la región y la Unión Europea buscando con ello trascender el *desencuentro económico* (Sotillo 1997) que ha caracterizado las relaciones entre estos bloques y al mismo tiempo fortalecer los lazos políticos y de cooperación. Esta reactivación del proceso pone de manifiesto dos de sus principales características: por un lado el accidentado avance de la integración y por el otro lado su *reactividad* (Sánchez 2002). Este trabajo busca señalar estos aspectos y uno de los desafíos más importantes que debe vencer la región para consolidar la integración, es decir, contar con un mecanismo de solución de controversias efectivo y supranacional.

Las principales teorías de integración han surgido a partir del contexto europeo y buscan explicar este fenómeno, entre ellas destacan el neofuncionalismo y el intergubernamentalismo. De acuerdo con la primera la integración obedece a un proceso gradual a través de *spillover* o efecto desborde con una lógica expansiva incrementalista de la integración económica a la política y con una dinámica que se retroalimenta generando cada vez mayor integración. Schmitter describió en los años setentas a la luz de esta teoría la integración centroamericana como un proceso de *spill around*, una especie de híbrido entre el *spillover* (efecto desborde) y el *self encapsulation*, que se caracteriza por una proliferación de esfuerzos

independientes en la coordinación regional en distintas esferas funcionales sin que esto implique un aumento en el nivel regional de toma de decisiones y por lo tanto no hay un evolución política supranacional ni produce retroalimentación (Schmitter 1970: 39; Malamud 2004).

Por el otro lado, el intergubernamentalismo, una teoría de las relaciones internacionales aplicada a la integración regional, considera que la lógica de la integración está guiada por los intereses y acciones de los Estados, particularmente de aquellos más fuertes y dominantes, y por lo tanto es políticamente dependiente (Sánchez 2002). Son los poderes ejecutivos quienes se convierten en actores protagónicos y oferentes de la integración, principalmente a través de la institucionalización de cumbres presidenciales, pero sin la correspondiente demanda de integración considerada condición necesaria para la construcción de bloques regionales de acuerdo con Mattli (Malamud 2004). La ausencia de interdependencia económica señala una clara diferencia entre el proceso europeo y el centroamericano, donde en el primero el comercio intraregional es prioritario, mientras que en el caso centroamericano el principal socio comercial es los EEUU y en segundo lugar los vecinos o socios naturales. (SIECA 2005).

La característica *reactiva* del caso centroamericano dentro de este contexto se explica dado que la región, a fin de no quedar fuera de la participación económica mundial y a consecuencia de presiones y amenazas externas que demandan acciones integradas, avanza en el proceso de integración. Ejemplos de ello son el actual Acuerdo de Asociación con la UE, las negociaciones del TLC con la EEUU, y las distintas velocidades y niveles de compromiso de los Estados Miembro, quienes deciden los tiempos y formas de la integración (Malamud 2004), lo que Sanahuja ha caracterizado como *geometría variable* (Sánchez 2002).

Por otro lado, una de las principales debilidades del proceso centroamericano es la ausencia de un sistema de solución de controversias efectivo

encarnado en una Corte Regional, aspecto que interesa y preocupa a la UE dentro de la negociación del Acuerdo de Asociación. La Corte Centroamericana de Justicia existente pone de manifiesto uno de los males que aqueja a la integración: la precedencia de la forma sobre la función, además de que el desarrollo de las instituciones ha sido acumulativo y no centralizado (Malamud). Aunque es parte del SICA, la CCJ está integrada únicamente por tres de los países de la región: El Salvador, Honduras y Nicaragua, lo cual no apunta hacia una creciente supranacionalidad, sino que responde precisamente a los intereses estatales y confirma la fragmentada participación de los países en las instituciones regionales (Pérez Gaitán 2005). Cabe señalar además que las resoluciones más significativas emanadas de la Corte no han sido aceptadas por los Estados (Ej. Honduras-Nicaragua por el Tratado Ramírez López). Otro aspecto que a su vez ha minado la autoridad de la Corte es la limitación que se le ha impuesto en cuanto a su competencia en materia comercial, ya que a través de la *Enmienda al Protocolo de Tegucigalpa* se acordó que las diferencias en estos temas serían solucionados a través de un mecanismo alterno establecido por el Consejo de Ministros de Integración Económica (Chamorro 2004), modelo que se continúa utilizando para la negociación del Acuerdo de Asociación. Este es un aspecto muy sensible ya que de acuerdo con varias investigaciones en el caso de la UE han sido precisamente los intercambios y transacciones comerciales, los problemas surgidos en esta arena y la posterior regulación implementada lo que ha fortalecido y profundizado la integración y se ha convertido en un factor crucial en la construcción de un sistema legal comunitario (Sandholtz & Stone Sweet 1998), donde los Estados nacionales han jugado un importante papel a favor de la integración, interesados sobretodo por los beneficios de la cooperación internacional. Por su parte el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas se ha constituido en la mayor fuerza integradora europea desde fines de los setentas a principios de los ochentas, en el denominado período oscuro (Malamud 2004). Esta institución es la *que más ha contribuido con sus sentencias al progreso de la integración*

protegiendo (los) derechos de la ciudadanía". (Mangas 2005: 123) El Tribunal, según algunos teóricos, ha desafiado los monopolios nacionales y privados llegando a poner en segundo plano los intereses de los gobiernos nacionales, pero particularmente a través de las decisiones emanadas de la reglamentación en materia comercial (Sandholtz & Stone Sweet 1998). Es por ello que surge la inquietud en cuanto a la Corte Centroamericana de Justicia en cuanto a su capacidad de erigirse en un motor del proceso de integración, en un verdadero pilar y guardián de las normas comunitarias, convirtiéndose, en efecto, en un faro orientador en los momentos de crisis de la integración. El objetivo último sería crear y proteger un marco jurídico en el cual la integración pueda anclar sus avances y así evitar los retrocesos y dejar de ser caracterizada no solo como la región más *desordenada y enredada del continente* con una red confusa de instituciones y un bajo grado de institucionalización (Malamud), sino avanzar en el proceso integrador respondiendo a sus propias necesidades y no de acuerdo a presiones externas o de forma reactiva. Cabe aclarar que la idea no es desde ninguna perspectiva seguir el mismo camino que ha recorrido la integración europea ya que además de que cada región tiene un contexto e historia propia, y los avances en el proceso de integración reflejarán esto, por otro la historia del istmo ha demostrado el fracaso de la imposición de modelos extranjeros considerados "ideales" pero que no cuentan con los antecedentes que demanden este curso de acción. Pero al mismo tiempo es incuestionable la importancia de instituciones estables en un esfuerzo de integración auténticamente regional, ya que el buscar trascender barreras nacionales debe de realizarse dentro de un marco de reglas claras, estables y con un mecanismo de solución de las diferencias confiable. Es evidente que Centroamérica tiene tarea pendiente para avanzar en las negociaciones, pero la UE tiene sus propios desafíos por vencer, el más importante y apremiante es el tema de una constitución europea que esté por encima de los tratados suscritos hasta el momento y los cuales a su vez han provocado, a criterio de varios académicos y tecnócratas, una confusa

distribución de competencias y jurisdicciones (Alesina 2006). Dentro de la consolidación de una postura común de los distintos estados nacionales en materia de política exterior la región centroamericana ha jugado un papel significativo ya que se ha constituido en *uno de los mayores éxitos cosechados (...) por la política exterior común de la Unión Europea* (Sotillo 1997: 60) en el proceso de consolidación democrática y apoyo a los esfuerzos nacionales de pacificación regional, además de ser uno de los donantes más importantes del istmo. Una verdadera integración regional requiere del compromiso de los Estados hacia objetivos políticos, económicos o legales (Janowski 2006), es decir, una comunidad de intereses, y es por ello que en el caso centroamericano es inevitable preocuparse, sobretodo si se toma en cuenta que el intergubernamentalismo ha sido la constante y también la razón del avance y retroceso en el proceso regional, pudiendo entenderse este como una respuesta *reactiva* buscando aprovechar la globalización económica y orientándose hacia una integración por razones externas (Sánchez 2002).

BIBLIOGRAFÍA

- Alesina, Alberto y Roberto Perotti. *The European Union: A Politically Incorrect View*. The Journal of Economic Perspectives, Vol. 18, No. 4, pp 27 -48. (Autumn, 2004)
- Chamorro Mora, Rafael. 'La integración económica y la reforma institucional centroamericana' en *La integración centroamericana: realidad y perspectivas. El proceso de integración centroamericana y el papel de la Unión Europea*. Comisión Europea, Relaciones Exteriores. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo, 2004.
- Janowski, Cordula. *Globalization, Regional Integration and the EU. Pleadings for a Broader Perspective*. Discussion Paper C162. Center for European Integration Studies. Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universitaet Bonn. 2006
- Kühnhardt, Ludger. *The Global Proliferation of Regional Integration. European Experience and Worldwide Trends*. Discussion Paper C136. Center for European Integration Studies. Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universitaet Bonn. 2004
- Malamud, Andrés. 'Regional Parliaments in Europe and Latin America: Between Empowerment and Irrelevance'. *XXV Latin American Studies Association Congress* (LASA 2004), Las Vegas, Nevada, 7-9 de Octubre de 2004.
- Mangas Martín, Araceli. *La Constitución Europea*. Editorial Iustel, 2005.
- Pérez Gaitan, Carlos Roberto. 'Construyendo la Asociación estratégica UE/América Central' en *De Guadalajara a Viena: Hacia una Cumbre Nueva*. Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa (CELARE). Octubre de 2005.
- Puchala, Donald. (1999) *Institutionalism, Intergovernmentalism and European Integration: A Review Article*. Journal of Common Market Studies. Vol 37, No. 2. pp. 317-31.
- Sanahuja, José Antonio. *Integración regional en América Central, 1990-1997: Los límites del gradualismo*. América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales. No. 17. Noviembre de 1997.
- Sánchez Sánchez, Rafael. *El Sistema de Integración Centroamericana como producto del regateo asimétrico entre Estados: Una perspectiva Intergubernamentalista de la integración regional*. I Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Universidad de Salamanca, España, 8-11 de julio de 2002.
- Sandholtz, Wayne y Alec Stone Sweet. 'Integration, Supranational Governance, and the Institutionalization of the European Polity' en Sandholtz y Stone Sweet (eds). *European Integration and Supranational Governance*. Oxford University Press, 1998.
- Schmitter, Philippe C. *Central American Integration: Spill-over, Spill-around or Encapsulation?* Journal of Common Market Studies, Vol. IX, No. 1, 1970 pp 1-48.
- Secretaria de Integración Económica Centroamericana (SIECA). *Relaciones Comerciales y de Cooperación entre Centroamérica y la Unión Europea*. Guatemala, mayo de 2006.
- Sotillo, José Ángel. "Las relaciones Unión Europea - América Central". *América Latina Hoy No. 17*. Revista de Ciencias Sociales. Noviembre 1997. pp. 59-62

Rusia, amenazas y riesgos endógenos

Jorge Pascual (*)

"Los principales enemigos de Rusia no son Estados Unidos o la OTAN, sino la fragilidad democrática y social del país: la población disminuye y la esperanza de vida del ruso es tercermundista"

Walter Laqueur. Director del centro de Estudios Internacionales y Estratégicos de Washington.

O. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo no pretende más que de una forma genérica y a modo de introducción apuntar algunos de los riesgos que tiene la Federación Rusa de carácter interno que a nuestro juicio podría provocar en un plazo no muy largo si las condiciones no mejoran un tremendo colapso al Estado que desencadenaría una tormenta que en el caso de un territorio de la importancia y trascendencia del ruso afectaría a casi la totalidad de los pueblos del planeta. De ahí este pequeño glosario, con algunas reflexiones sobre estas amenazas y riesgos endógenos en la Federación rusa.

1. La deriva hacia el peligroso nacionalismo ruso.

No cabe duda que el tema del nacionalismo en Rusia es uno de los temas más preocupantes que podemos encontrar, sobre todo desde la perspectiva de la U.E, ya que a nadie agrada una Rusia exacerbadamente nacionalista y por definición expansionista y militarista. El gran problema es que el pueblo ruso, y sobre todo la gente joven en particular empieza a sumergirse en un peligro nihilismo carente de valores, de esperanzas y de oportunidades y como siempre el nacionalismo ha sabido pescar en río revuelto.

No se trata de juzgar en sí la ideología nacionalista que a mi juicio también puede ser respetable y muy válida sino más bien llamar la atención de ese nacionalismo ruso que desgraciadamente ha sido muy antihumano y antidemocratizante en los últimos años y que no presagia nada bueno.

Podemos decir que en Rusia hay tres tendencias ideológicas-políticas que pasaremos a explicar brevemente. Para ello seguiremos al geopolítico ruso Alexander Dughin, director de la revista "Elementy" , que resume en tres las fuerzas ideológicas más importantes que operan en Rusia en la actualidad y que son excluyentes entre sí y por lo tanto condenadas a luchar entre ellas para obtener la victoria y eliminar a las demás. Aunque como podrá observarse en Rusia más que partidos políticos lo que hay son proyectos políticos.

En primer lugar tendríamos el Comunismo o cripto-comunismo que es básicamente anti-americano y anti-

occidental y que evidentemente no es democrático, sería el heredero del "sovietismo"

En segundo lugar un ultraliberalismo seguidor de las premisas de Adam Smith y del "thatcherismo, que bastante nuevo para Rusia y esta representado por una minoría de los intelectuales. Es una tendencia, pro americana y "occidentalista", en favor de todos preceptos de FMI y OTAN y por lo tanto del "atlantismo". Como puede verse la política de los liberales es opuesta a aquella de los soviéticos.

La "Tercera Fuerza" que es la que más nos interesa es la del es la del nacionalismo ruso.

El máximo exponente político hasta la fecha ha sido sin lugar a dudas la figura del célebre Vladimir Zhirinovsky, líder del Partido Liberal-Democrático de Rusia. Nacido en Kazajstán -de donde precisamente el Ministro de Asuntos Exteriores en el año 2005 le declaró persona non grata por sus continuas reivindicaciones territoriales- ha sido un símbolo de este pan rusismo que ha ido ganando adeptos año tras año.

Es verdad que más que nada Zhirinovsky ha hecho ruido y que al final los hechos afortunadamente no han estado en consonancia con las cosas dichas, entre ellas sus palabras de admiración a Adolf Hitler, su declarado antisemitismo -aunque muy probablemente sea de origen judío (ya se sabe que los conversos siempre son los peores)- su reivindicación de reconquistar Alaska, su propósito de invadir y ocupar Irán, alentar el uso de armas nucleares contra posibles adversarios o incluso el famoso ventilador nuclear para que expulsara hacia Alemania la porquería rusa.

Lo importante de su mensaje es sin lugar a dudas la alianza entre las antiguas repúblicas soviéticas con el objetivo final de su reincorporación a la Unión, es decir la nostalgia siempre presente como buen ruso.

El final de Zhirinovsky parece casi evidente, aunque hoy sea el vicepresidente de la Duma y los años no pasan en balde. De aquel hombre que obtuvo el 8% de los votos en las elecciones presidenciales de 1990 media un abismo o del que no hace tanto consiguió que su partido quedase en tercer lugar en las elecciones parlamentarias. Quizá el canto del cisne fue cuando anunció que se enfrentaría a Vladimir Putin en 2004 para retirarse posteriormente. Se puede decir que hoy

en día es ya casi un producto de la historia, en la actualidad es Oleg Malyshkin -su sucesor desde el año 2004- aunque nacionalista convencido es menos mediático que Zhirinovskiy y por lo tanto los medios de comunicación occidentales le sacan menos en las fotos. Las denuncias por ataques de racismo en Rusia han aumentado de forma increíble en los últimos años, al principio parecía un fenómeno localizado estrictamente en el "hooligalismo" de los campos de fútbol rusos de los aficionados más radicales de los equipos moscovitas como Spartak, Dinamo, CSKA o Lokomotiv. Lamentablemente la cosa es mucho más grande. Incluso el racismo afecta por ejemplo también a los judíos, que en Rusia se les identifica últimamente con la mafia rusa, a la que dedicaremos posteriormente un capítulo- ya que se calcula que en un 90% sus miembros tienen ese origen, aunque en realidad no es más que producto que Israel les da la nacionalidad a cambio de inversiones de 4 billones de dólares aunque no lo sean. No se trata en el caso ruso de un nacionalismo meramente "folclórico" y estético sino con contenidos y con metas a alcanzar de gran peligro para la comunidad internacional.

2. La creciente presencia de las minorías étnicas y sus correspondientes exigencias. Problemas demográficos y sanitarios.

¿Qué sucede si a un nacionalismo ruso le sumamos una compleja y abundante población de etnias minoritarias? Pues que la tensión está servida y que viene a hacer dudar de si Rusia es un Estado-Nación. Evidentemente un Estado bicontinental como Rusia con más de 142 millones de habitantes no puede ser homogéneo. Y no lo es por mucho además, se calcula que un 20% de población está catalogada como no rusa. Entre los grupos étnicos tenemos de todo desde baskires, chechenos, chuvasios, evenkis, alemanes, ingushes, esquimales, judíos, kalmyks, karelios, coreanos, mordvins, osetios, taimyrs, tártaros, tuvans, yakutios...es decir que nos encontramos con unos grupos más "dificultosos" que otros a la hora de generar movimientos nacionalistas periféricos. Es verdad que la lengua ha sido un elemento de unión en muchos casos, ya que es la única lengua oficial del estado, pero las presiones son cada vez más fuertes para que otras lenguas sean más oficiales --hay lenguas vernáculas co-oficiales en algunas repúblicas de la federación- en la teoría sino en la práctica cosa que no siempre se cumple. Aunque los dos lugares más conocidos por los problemas internos que han ocasionado son sin lugar a dudas Chechenia y Ossetia del Norte, pero no hay que olvidar que en otros muchos la violencia es latente y podría desencadenarse en cualquier momento si ciertas elites de minorías étnicas se hacen con el poder y

prosигuen como ya está pasado su carrera hacia la autonomía total.

Y es que además, como le ocurre a Europa Occidental, los rusos van perdiendo la partida en cuestión demográfica con las naciones inferiores en número demográfico con lo que la tendencia es a ir recortando distancia y por consiguiente a aumentar el nivel de exigencias de esos pueblos hacia Moscú.

La crisis demográfica rusa es importante, estamos hablando de que experimenta una reducción de la población que en el último año fue de más de medio millón y eso a pesar de los flujos migratorios. Y es que además esta involución demográfica afecta especialmente a los rusos en comparación con los no rusos.

El mismo presidente Vladimir Putin se ha tomado este tema como uno de los más importantes que hay que tratar y ha diseñado un paquete de medidas para abordar el asunto, entre ellas una asistencia social y financiera a las mujeres para animarlas en la tarea de ser madres. Y es que la maternidad en Rusia no es fácil en estos días.

Las enfermedades producto de industrias muy agresivas con la salud (cabe recordar que el Gobierno de Rusia está alarmado por los informes sobre los crecientes problemas médicos de los niños y ha decidido realizar un chequeo médico a todos los menores hasta los 18 años de edad.), los accidentes de trabajo, la precariedad sanitaria, el déficit medioambiental que es enorme o la crisis económica en Rusia no son buenos compañeros de viaje para el aumento demográfico, no hay que olvidar que no se están muriendo ancianos sino que más del 30% por ciento de los fallecidos en 2006 correspondía a la población económicamente activa. Putin espera ganar la batalla. A mi juicio un paquete de medidas como el suyo no aborda suficientemente el problema de fondo y la solución está lejos de alcanzarse.

3. Las complejas y difíciles relaciones de Moscú con el espacio postsoviético.

Este tema no lo vamos a tratar en sí, por una razón bien sencilla y es que aunque Rusia percibe aún como suyo todo ese espacio que perteneció a la antigua U.R.S.S o al menos de su clara influencia -Putin ha llegado a decir que se reserva el derecho a la acción preventiva en toda la C.E.I. si fuera necesario- no deja por ello de tratarse de un asunto ya de política exterior y por lo tanto escapa al campo de este breve trabajo, aunque hay que reconocer que tiene connotaciones internas.

Y es que en todo el espacio pos-soviético la interrelación e interdependencia es continua, sobre todo en áreas como Europa del Este -a pesar de que Rusia rechazó las peticiones de Bielorrusia para integrarse en el estado ruso- Asia Central y el Cáucaso.

Por ejemplo de Kazajstan depende la industria de uranio de Rusia y en esa misma región se encuentra uno de los principales quebraderos de cabeza del Kremlin como es Uzbekistán, donde se compite de forma desahogada por una carrera de influencia. Uzbekistán parece un lugar clave donde impulsar el desarrollo y relaciones políticas y económicas entre ambos países sobre todo en el terreno energético - aunque a parte del gas tienen también una importantísima cantidad de oro- donde Rusia invertirá por más valor de 500 millones de dólares el primer año. Aunque lo esencial es echar un pulso a EE.UU y ver quien saca la novia a bailar y parece que Rusia en contra de lo que parecía en los últimos años va ganando. Así lo atestiguan que Uzbekistán quiera formar parte de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC)¹ lo antes posible.

Pero también es delicada la situación que mantiene Moscú con territorios de áreas circundantes que aspiran a la soberanía dependiendo si le interesa o no que se produzca. Como suele pasar en estos casos Rusia tiene un doble rasero a la hora de aceptar o impedir a los grupos separatistas. Un ejemplo lo tenemos en la reciente aceptación de Moscú de los resultados parlamentarios en la auto declarada república independiente de Abjasia² en Georgia.

En ese caso el Gobierno habla de "voluntad popular" mientras que en otros semejantes se tilda de "terrorismo separatista". El mismo presidente de la Duma estatal (cámara baja) para asuntos de la CEI, Andrei Kokoshin, tildó ese proceso de legítimo, sin que apenas dejase tiempo a los observadores internacionales a que expusieran las conclusiones de la legitimidad del proceso.

Mientras y como era de esperar ni Georgia ni Ucrania quieren reconocer la legitimidad del sufragio parlamentario en Abjasia al contrario de lo que proclama Moscú.

Y es que todo depende en política exterior del cristal con que se mire y Rusia mira con uno excesivamente endogámico.

¹ El Tratado de Seguridad Colectiva en el espacio postsoviético como estructura político-militar fue suscrito en mayo de 1992 por Rusia, Armenia, Bielorrusia, Kazajstán, Uzbekistán, Kirguistán y Tayikistán.

² Abjasia se declaró independiente en 1992 cuando tras la desintegración de la Unión Soviética, el gobierno georgiano dejó sin efecto el estatuto de repúblicas autónomas que la beneficiaba junto con Osetia del Sur. La irrupción en territorio abjasio de tropas enviadas por Tiflis desató una cruenta guerra civil en 1993 que terminó formalmente con la firma del acuerdo cuatripartito de Sochi, en 1994.

4. Los Derechos Humanos en Rusia. ¿Una quimera?

Los atentados del 11 de Septiembre de 2001 afectaron muy profundamente también a Rusia, ya que de una manera indirecta hizo cambiar su política en cuestión de derechos humanos que ya no era de por sí muy boyante. Hoy lo que tenemos en Rusia podíamos perfectamente llamarlo semi democracia.

El tema más conocido es sin lugar a dudas la guerra de Chechenia donde la presión mediática y el lavado de cerebro de las autoridades hacia el pueblo desembocó en que el ruso medio deseara la muerte de todos esos chechenos terroristas a los que habría de privar de todo tipo de derechos fundamentales.

No cabe duda que los terroristas chechenos tampoco es que crean mucho en la Carta de las Naciones Unidas, véase Beslán o las bombas del metro, pero es cierto que Moscú cada vez que puede demostrar un gesto humano no lo hace como sucedió en el asalto al Teatro de Moscú. ¿Por qué se abatieron a los chechenos que estaban dormidos por el gas?

Desgraciadamente todos estos acontecimientos parecen dar la razón a los que dicen que en realidad la democracia pluralista, el liberalismo, el respeto a los derechos humanos y la separación entre el poder eclesiástico y el estatal son ideas foráneas, que han alcanzado su actual peso gracias a la influencia reciente de Europa, Estados Unidos y las organizaciones internacionales pero que nunca se sintieron como propias y por lo tanto como decía Ortega y Gasset sin posibilidad de que la gente actuara con ellas con *necesidad mediata*, es decir que le saliese de dentro.

Y es que los datos no se pueden negar como es el espectacular retroceso de la libertad de prensa. El año pasado Rusia fue junto con Irak y Colombia, el país del mundo donde más periodistas murieron (88 muertos de la última década). Según el Instituto Internacional para la Seguridad de las Noticias (INSI) cuenta que los periodistas en Rusia escribían sobre narcotráfico y corrupción en la mayoría de los casos y que además el número de procesamientos y condenas es muy pequeño.

Algunos casos han sido muy famosos, entre ellos destaca el de la galardonada periodista Anna Politkóvskaya, autora de libros como "La Rusia de Putin" o "El infierno de Chechenia", quien había declarado haber recibido amenazas de muerte y tentativas de asesinato por envenenamiento. Fue asesinada el día del cumpleaños de Putin.

No podemos olvidarnos por ejemplo del famoso envenenamiento con polonio-210 del espía ruso Litvinenko, que acusó a Vladimir Putin de ello. que sacudió a la sociedad europea en los últimos meses preguntándose que tipo de gente circula por nuestros restaurantes y hoteles, pero es que en los últimos días

salto a los medios de comunicación también la noticia de que dos mujeres norteamericanas de origen ruso, Marina Kovalevsky y su hija, han sido envenenadas con talium, un veneno que se utiliza para matar ratas.

Como puede verse en Rusia los periodistas que investigan cuestiones espinosas tienen mucha facilidad para sufrir accidentes, como el último caso del coronel retirado Ivan Safronov, de 51 años que escribía ahora para un prestigioso diario moscovita y que cayó desde el quinto piso (aunque su piso estaba en el tercero) y que estaba a punto de sacar un artículo donde denunciaba los contratos firmados por Rusia para vender sofisticados misiles a Irán y aviones de combate a Siria.

Todo ello está suponiendo unas duras críticas de la comunidad internacional a Vladimir Putin por el enorme número de periodistas muertos durante su gobierno, por supuesto el Gobierno ha negado toda vinculación con la muerte de dichas personas, expresando que podría demandar a quienes calumnian al gobierno ruso sobre el tema y se habla de complot para desprestigiar a Rusia y a su presidente.

A todo ello me gustaría añadir que es muy preocupante también el tema del tráfico de mujeres en Rusia ya que parece el lugar de contacto y tránsito de las redes en todo el mundo y es un asunto menos conocido pero de vital importancia.

La sociedad rusa parece no creer en el sistema y quien más y quien menos lucha contra él. Por ejemplo recientemente la Agencia de Noticias e información rusas NOVOSTI señalaba que los hackers -piratas informáticos- habían lanzado en dos años más de dos millones de ataques contra sitios de organismos públicos en Rusia, incluidos 300 mil ataques lanzados contra el sitio oficial del Presidente de la Federación Rusa. Como puede verse el problema está dentro.

5. El ejército ruso. Una anticuaya antidemocrática del siglo XIX

El Ejército ruso no es precisamente un ejemplo de democracia, más bien es un reducto del pasado donde los métodos son más propios del ejército prusiano que de un país que se dice moderno en el siglo XXI.

Además la situación político-social y la guerra contra el terrorismo internacional a la que el Gobierno ruso se sumó alegremente para hacer de su capa un sayo en Chechenia ha provocado que muchos militares sacarán lo peor que llevaban dentro.

A esa especie de concebir las ordenes sin rechistar por parte de los subordinados hay que sumar que también en las FF.AA se encuentran los sectores más nostálgicos del viejo régimen soviético donde el ejército era lo esencial siguen conservando una noción de seguridad carente de evolución alguna y aspirando a unas fuerzas armadas capaces de derrotar a la OTAN

en una guerra abierta y de imponer a toda la sociedad su idea de orden y seguridad.

Aún así tenemos datos para la esperanza, por ejemplo la decisiva incorporación de la mujer al Ejército ruso que como señalan cualquier estudio sociológico siempre ayudan a democratizar las instituciones, sobre todo porque demuestra una evidente influencia de la mujer en la sociedad rusa. . Estamos hablando de más de un 8,5% del total de efectivos, es decir, más de 80.000 mujeres cifra nada despreciable y muchas de ellas muy bien formadas como especialidades sanitarias, telecomunicaciones o sector financiero y económico. Y es que los hombres entre los bajos sueldos, las cruentas guerras de Chechenia, las terribles novatadas y la disciplina espartana empezaron a abandonar las FF.AA e incluso a desertar.

Del futuro de que las relaciones cívico-militares sean acordes a lo que se espera de un país democrático, es decir, de la supremacía de la sociedad civil ante los militares, dependerá gran parte del futuro de Rusia y por ende de Europa.

6. La mafia rusa o como dejar pequeño a Al Capone.

La mafia rusa es otro de los temas estrella y que sin lugar a dudas está provocando un deterioro de la imagen de Rusia en el exterior y un grave problema de seguridad dentro y fuera de las fronteras de la Federación. Y es que todos estos criminales rusos son cada día más influyentes y la tendencia es a aumentar aún más dejando los métodos históricos y la violencia de las mafias neoyorkina o siciliana entre otras en meros principiantes.

Y es que en la mafia rusa tenemos lo peor de cada casa; los más violentos, los más sanguinarios, profesiones como boxeadores, karatekas, antiguos miembros de la KGB, miembros de cuerpos de elite del ejército ruso que no recibían su paga y que aquí pueden hacerse ricos muy rápidamente.

Hoy en día utilizan el Mediterráneo para hacer tratos entre otros con los narcotraficantes colombianos y han ido paulatinamente haciéndose con los mercados y el control de los productos más jugosos económicamente hablando, así como de espacios en nuestro propio país como es el caso de Marbella y la Costa del Sol.

También importante aunque menos conocida es la mafia chechena, que además de los delitos típicos de este tipo de organizaciones tiene un punto más de gravedad ya que está conectada con los fundamentalistas islámicos y mantienen una lucha cruenta con Moscú que les puede llevar a realizar todo tipo de acciones terroristas sin medir las proporciones. La mafia chechena por tanto se entremezcla con la guerra, el terrorismo, el fundamentalismo y el tráfico de drogas. Todo en uno. Ya en los años setenta se produjo la semilla aunque fue realmente a finales de

los ochenta cuando recaudaron dinero con actividades ilegales y delictivas como meter inmigrantes chinos en Japón, narcóticos o tráfico de plutonio entre otras cosas. Tienen además un contacto estrecho con el cartel de Medellín, y al parecer traen la cocaína de los Andes pasando por el "triángulo árabe" latinoamericano entre Argentina, Paraguay y Brasil en barco hasta Europa.

Todo ello sin colaboración entre los diferentes Cuerpos y Fuerzas de Seguridad de los países es imposible luchar y ahí surge el hermetismo y la falta de información que suministran los servicios de seguridad rusos. Un problema más.

7. La recesión rusa. Una crisis económica aún sin resolver.

Los economistas sostienen que muchos problemas de Rusia fueron originados por los drásticos cambios operados desde la desaparición de la Unión Soviética en 1991. Sin embargo en 1997 parecía que la economía rusa estaba abierta a los mercados internacionales y que la cosa más o menos funcionaba bien. Un año después llegó la famosa crisis bursátil asiática que hizo que se depreciara el rublo y que destruyó una gran parte de las metas económicas sociales alcanzadas hasta entonces.

Desde ese momento se puede decir que las condiciones de la población se deterioraron y no han vuelto a ser igual. Las consecuencias de dicha recesión por tanto no han finalizado. Como dijo el propio Vladimir Putin parece que Rusia definitivamente se ha convertido en "una nación rica de gente pobre".

Y es que no se ha aprovechado suficientemente los dividendos generados con las ganancias de la venta de recursos energéticos a la UE y a otras partes del mundo para invertir en la sociedad rusa.

Porque en la cuestión energética hay una doble lectura, por un lado hay que decir que aunque Rusia tiene un enorme cantidad de materias primas tampoco se trata de extraer hasta que se agoté de forma y manera indiscriminada sin mirar otras opciones.

Muchas de las ciudades de la antigua Unión soviética encabezan las macabras listas de lugares contaminados y de graves problemas ambientales (En Rusia, apenas el 30% de los niños nacen sanos y en algunas regiones esta cifra es de sólo un 4%) . La fiebre productivista y de extracción del Gobierno y de las compañías rusas hace que no busquen en absoluto ningún tipo de alternativas ecológicas y de desarrollo sostenible. El Protocolo de Kyoto parece cada día más lejos y la salud de los rusos y de sus territorios más precaria.

Pero es que aunque se tratase de explotar recursos (casi siempre en las mismas manos como la empresa monopolística del gas Gazprom) para mejorar la economía y por lo tanto la situación de la población, esto no se ha producido en ningún caso.

Rusia vende recursos hacia fuera sin posibilidad de consumirlo dentro que sería fuente de progreso, pero es que además las ganancias de esas ventas se pierden entre los bancos, los oligarcas y los amigos del presidente.

Y como suele pasar en estos casos la receta que se va imponiendo en Rusia es cierta autarquía y política arancelaria para proteger su maltrecha economía. Por ejemplo ha empezado a endurecer los controles para la importación de carne europea con la excusa de que no cumplían los controles fitosanitarios. !!¿¿En Rusia!!?? El dinero no se ha invertido en materia social, pero sí por ejemplo en ayudar a la pujante iglesia ortodoxa que el gobierno ha favorecido gastándose cuantiosas sumas de rublos en arreglar sus iglesias y edificios de que el pueblo no ha dispuesto.

Y lo más preocupante sin lugar a dudas es que cuando los datos macroeconómicos son positivos ya no tienen un reflejo claro y evidente en la reducción de la pobreza en Rusia, ni en la puesta en marcha de planes de mejoras sociales tal y como ha señalado en varias ocasiones el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

¿Una gran potencia como afirma ser Rusia puede estar situada tan abajo en el Índice de Desarrollo Humano que publica Naciones Unidas (puesto 64) y tener un porcentaje tan alto de población por debajo del nivel de pobreza?

Otro de los capítulos económicos que prometían en Rusia y que en la última década no ha terminado de explotar ha sido el turismo, según la empresa Contingents Service que analiza los problemas de los turistas en territorio ruso, los visitantes no encuentran una calidad aceptable en los servicios ofrecidos, desde el transporte al alojamiento. No se hacen esfuerzos en la sociabilidad -el ruso sigue siendo un idioma difícil y no son muy dados a saber idiomas- en definitiva la impresión es que Rusia se encuentra alejado de los países turísticamente más consolidados.

Lo que existe en Rusia es un Capitalismo de Estado dominado por el Kremlin. Es decir el capitalismo en Rusia no es real, no hay una voluntad meritocrática sino que esencialmente se basa en el puro amiguismo. Además mientras la huida de capitales continua los bancos se van haciendo con los sectores energéticos sin que se sepa donde acaban los beneficios.

La situación en realidad podía ser peor pero como los precios del petróleo han sido y siguen siendo altos hace que la crisis parezca menos. Pero la burbuja puede estallar en cualquier momento y que aparezca la auténtica realidad.

Conclusiones. Rusia, los caminos de la encrucijada.

No cabe la menor duda que podemos señalar como conclusión de este pequeño trabajo que no es Rusia un

lugar donde se muestre un gran respeto por lo valores democráticos y que el Gobierno de Putin es más que nada una autocracia moderna.

A eso debemos sumarle un fuerte clientelismo en todos los sectores de la economía y de la administración que hace que no exista una oposición seria ya que está corrompida y comprada también.

Y es que en un verdadero Estado de Derecho lo esencial es que la legislación sea abundante, minuciosa y sobre todo clara, para que las reglas de juego las conozcan todos, y es Rusia existe una gran incertidumbre y nadie parece conocer exactamente que se puede o no hacer, que es legal o no allí.

Si ni siquiera los medios de comunicación sirven para controlar a los oligarcas ya que la liberalización de dichos medios sirvió para su compra y silencio con la consecuente amenaza y exterminio de los que se independizaban el panorama resulta desolador.

De todas formas hay que ser un tanto optimistas. No hay que olvidar que Vladimir Putin mira hacia Occidente claramente, por motivos económicos o por deformación profesional³ pero que lo hace a fin de cuentas y que puede que sea motivo para que la U.E pueda de alguna forma influir en aquel país y así hacer que Rusia sea algún día no muy lejano parte de nuestra comunidad y que Europa llegue hasta Vladivostock.

(*) *Licenciado en Geopolítica.*

³ Vladimir Putin trabajó en Alemania Oriental en una unidad de investigación política y militar de la KGB más de cinco años.

Unión Europea, 50 años de trayectoria. ¿Tiene una Economía de Estado?

Mélida Cáceres(*)

En algunos espacios académicos se plantea la interrogante sobre si la Unión Europea (UE) durante éstos 50 años de trayectoria, ha podido consolidar una economía de Estado o si aún continúa con una economía de institución. Al respecto, en el presente artículo se intentará hacer una aproximación analítica de forma general para dar respuesta a dicha interrogante y a su vez una ligera comparación con otros procesos de integración, que en este caso sería el Sistema de Integración Centroamérica (SICA), para luego llegar a las conclusiones respectivas.

Bases Económicas de la Integración Europea

Los escenarios bajo los cuales ambos procesos se iniciaron, han sido en periodos diferentes y uno ha avanzado más que el otro. En el caso de la UE, se remonta en el proceso de reconstrucción de la posguerra a través de una estrategia económica, la cual ha de fungir como el motor del proceso de integración, sin dejar a un lado el factor político (Jordán Galduf, 2005). Mientras que la integración centroamericana, parte del proceso de descolonización desde 1823 con la conformación de la República Federal de Centro América, la cual tuvo más tropiezos que avances, derivado de su iniciativa feudalista-criolla. De acuerdo a lo que menciona Jordi Bacaría (2004), los procesos de integración económica deben contemplar cuatro modalidades: a) el área de libre comercio, b) unión arancelaria y aduanera, c) mercado común y; d) unión económica y monetaria. El caso europeo inicia con la unión arancelaria, y el centroamericano con la modalidad del mercado común. Sin embargo, es más que evidente que el proceso de integración europea se encuentra en la implementación de la unión económica y monetaria; mientras que el centroamericano está aún en la fase del mercado común, con tendencia a la fragmentación del proceso de integración sub-regional, después de la ratificación del

TLCA-USA por parte de algunos Estados miembros, evidenciando con ello una falta de cooperación y coordinación entre los Estados centroamericanos.

Aunque académicos como Jordán Galduf (1997) dicen que la [...] *cooperación y coordinación no son condiciones eminentemente necesarias para la integración regional* [...], con respecto a la integración centroamericana, esa debilidad ha contribuido en gran parte a que el proceso se encuentre como esta, es decir, se cuenta con instituciones pero cada una de ellas trabaja de forma independiente y las decisiones que se toman se van implementando de acuerdo al interés del gobierno de turno de cada Estado miembro. Por otro lado, en el caso de la UE dichos elementos han jugado un rol de apoyo a la ejecución e implementación de la integración y las decisiones que se toman deberán cumplirse sin importar cual es el gobierno de turno del Estado miembro, así como la debida coordinación no solo entre las instituciones, sino que también con cada Estado miembro, delegando esa responsabilidad a la Comisión Europea. A ese respecto, se comparte la opinión de Bacaría (2004) en cuanto que dentro del marco del modelo de integración latinoamericana, la renuncia al ejercicio de la soberanía nacional a favor de una soberanía común, es el temor por parte de los Estados; pero ello tiene su razón de ser, y es precisamente porque se han conformado lo que tiende a denominarse países **sub-administrados**¹ particularmente en Centro América, en donde las elites no quieren perder

¹ Son aquellos países en donde las elites (económicas, políticas, etc.), direccionan al país de acuerdo a los lineamientos provenientes del hegemon (EUA, Organismos Internacionales, Multinacionales, etc.) para defender los intereses particulares y el de la potencia, dejando a un lado los de la mayoría. Cáceres, Mélida (Julio, 2005). *¿Guatemala Política Exterior?* Segunda Jornada Académica de Politólogos, Internacionalistas y Sociólogos. Guatemala. Colegio de Abogados.

sus cuotas de poder. En contraste con el proceso de integración europea, los principios y objetivos han sido plasmados por convicción y no por imposición (para los primeros 15 Estados miembros), lo que ha hecho funcionar el proceso de integración (veremos cómo se desarrollará con la Europa de los 27).

Instituciones del proceso de integración económica.

En base al devenir de la UE, se demuestra que los órganos e instituciones juegan un papel preponderante en la consolidación de cualquier proceso de integración económica regional, por lo que, tanto el Parlamento Europeo, el Consejo, la Comisión, el Tribunal de Justicia, como el Tribunal de Cuentas, entre otros, tienen especificadas sus funciones, las cuales han tratado que sean coherentes con los principios y fines de la UE. Esto ha hecho que las decisiones que se tomen en el seno de la misma, se respeten y cumplan por parte de todos los Estados miembros o de lo contrario se las verán con el órgano competente, dependiendo del caso que sea (existe un marco jurídico que se encarga de hacerlas cumplir).

Sin embargo, no todos los procesos de integración marchan de esa manera; en el caso centroamericano, que si bien es cierto tiene casi las mismas instituciones antes descritas, éstas no tienen una interrelación coherente, por lo que se genera una duplicidad de labores, esfuerzos y un irrespeto, en algunas ocasiones, de las decisiones tomadas. En principio el órgano que toma las decisiones y que utiliza el sistema de unanimidad, es la Reunión de Presidentes. El PARLACEN únicamente propone y recomienda; y con respecto a la Corte Centroamericana de Justicia, no todos los Estados centroamericanos son miembros, por lo que en el momento de querer sancionar a algún país por no acatar las normas, por ejemplo en el caso de sanidad sobre productos lácteos; no existe forma alguna de que el que infringe lo pactado sea penalizado. Asimismo, los procedimientos para la toma de decisiones, son importantes dejarlos bien establecidos, ya que con ello se va midiendo la importancia y efectividad de las decisiones que se toman interinstitucionalmente, como bien lo ha

explicado Jordi Bacaría (2005), con respecto al BCE existen dos tipos de toma de decisión a) mayoría simple, para tomar decisiones de forma rápida; y b) unanimidad, que da paso a decisiones que requieren de mucho más tiempo para el respectivo cabildeo y la utilización del veto.

Con respecto a las tomas de decisiones, existen algunas teorías que explican las formas y procedimientos para hacerlo, que van dando las pautas para identificar en qué ocasiones y sistemas políticos se pueden utilizar, tal y como lo ha desarrollado Dennis Mueller (2005), quien hace mención del modelo de Democracia Directa, en donde además de tomar en consideración la decisión de los actores también se toma en cuenta la del pueblo; modelo Federalista, Bicameralista, etc.

Conclusión

Con todos los elementos anteriormente descritos y analizando los avances que la Unión Europea ha tenido en el transcurso de éstos 50 años, hasta el punto de considerársele como un modelo de integración regional a seguir, se presume que la UE tiene una economía propia de institución, más no de Estado, ya que ha pasado por tres de las modalidades anteriormente especificadas; además cuenta con un sistema institucional debidamente funcional a tal punto que ha dado paso a la implementación de una Unión Económica y Monetaria, aunque no todos los Estados miembros de la UE forman parte de la misma. Asimismo, *...se asegura que existe una plena coordinación de la política económica del conjunto de la Comunidad...basándose en los principios que se establecen en el art. 3.3 TCE: precios estables, finanzas públicas y condiciones monetarias sólidas y; balanza de pagos saneada.* (Fernández Navarrete, 1999, p.429). Lo que fortalece el proceso de integración económica. Si bien es cierto que no todos los Estados miembros pertenecen a la UEM, esto no significa que en un futuro no muy lejano no lleguen a formar parte de dicha Unión, pues todos tienen objetivos comunes por alcanzar, los cuales de acuerdo al Artículo 2 del TCE consisten en: desarrollo económico armonioso, equilibrado y sostenible; alto nivel de empleo y de protección social; crecimiento sostenible y poco

inflacionista; alto grado de competitividad y de convergencia; etc. Conllevando a que en su momento, la Europa de los 27 conformen la UEM. No así con el proceso de regionalización centroamericana, que se encuentra en medio de una lucha de poderes, haciendo que los objetivos principales de región no se conviertan en objetivos de cada Estado miembro, entre otros y aunque hay mas similitudes que diferencias, los avances no han sido significativos. ¿A caso será por considerárseles Estados Sub-administrados? Con todo lo anterior, se pretendió hacer un acercamiento a dos realidades inmersas en un mismo contexto, "la globalización", pero con avances muy diferentes. Así como insistir desde un punto de vista internacionalista mas no económico que la UE tiene una economía de institución, aunque por ser un mercado único podría considerársele como el mercado de un Estado Confederado. Sin embargo, cuando se trata de representación internacional en las instituciones económicas, cada Estado miembro

de la UE tiene representación en la OCDE y en el FMI, por ejemplo.

Lista de Referencias

- Bacaría Colom, Jordi (14-15 de junio 2004). *Bases Económicas de la Integración Europea*. México. Seminario IBERGOP: Hacia la Profundización de la Integración Económica en México".
- Bacaría Colom, Jordi (Oct. 2005). *Economía de la Unión Europea*. Barcelona. Instituto de Estudios Europeos, UAB.
- Fernández Navarrete, Donato (1999). *Historia y Economía de la Unión Europea*. Madrid. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.
- Jordán Galduf, Josep, Ma. Coordinador (2005). *Economía de la Unión Europea*. (5ª Edición). Madrid Editorial Civitas.
- Mueller, Dennis C. (2005). *Constitutional political economy in the European Union*. Vienna. Department of Economics, University of Vienna.

(*Candidata a PhD en Relaciones Internacionales e Integración Europea por el Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Hacia un nuevo horizonte de estudios de Postgrado



Nuevo programa de estudios de postgrado para 2007

- Maestría en Relaciones Internacionales
- Maestría en Política y Derecho Internacional
- Maestría en Negocios Internacionales
- Maestría en Internacional Political Economy (virtual)

INFORMACION: promocionesepri@ufm.edu.gt

Normas para colaboraciones

Si desea enviar alguna colaboración a esta revista:

1. Hágalo al correo: promocionesepri@ufm.edu.gt
2. Indique nombre y apellidos del autor y nivel académico, así como lugar donde ejerce como profesor, investigador, etc.
3. Especifique título del artículo o trabajo que envía.
4. Elabore el documento en Microsoft Word, letra Arial o Time New Roman de 12 pp, interlineado de 1,5 y márgenes entre 2 y 3 centímetros.
5. El trabajo deberá contener entre 12.000 y 17.000 caracteres (con espacios) incluida la bibliografía y notas.
6. Las citas irán en el texto en cursiva o entre comillas (o ambas).
7. Las notas podrán incluirse a pie de página o al final de trabajo.
8. La bibliografía se anotará alfabéticamente por apellido del autor y seguirá la secuencia del ejemplo:
 - ▷ Davis, James, *Society and the Law*. Nueva York: Free Press, 1962

- ▷ *Si desea recibir gratuitamente este boletín indíquenoslo al correo:*
promocionesepri@ufm.edu.gt
- ▷ *Sus sugerencias y colaboraciones académicas serán siempre bienvenidas.*
- ▷ *Se autoriza la reproducción de los artículos siempre que se cite la fuente y la dirección electrónica*



Maestrías de EPRI

(Estudios Políticos y Relaciones Internacionales)

Todas las Maestrías de EPRI tienen una duración de año y medio máximo

Maestrías y Posgrados

- Relaciones Internacionales
- Política y Derecho Internacional
- Negocios Internacionales

Maestría por el Sistema *Electronic Learning*

- *International Political Economy (IPE)*

Información
Teléfonos 2338-7778 y 2338-7779
promocionesepri@ufm.edu.gt
www.epri.ufm.edu



www.ufm.edu • inf@ufm.edu.gt • Teléfono 2338-7700